



Se reunió en Pastrana el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades

Aún no hay liquidación del presupuesto de 1979

El pasado lunes en la localidad de Pastrana, celebró reunión el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha, presidido por su titular señor Fernández Galiano. La reunión tuvo lugar en un local de los bajos del Palacio Ducal (habilitado para Ayuntamiento) con

motivo de las obras que se están realizando en el mismo. La sesión dio comienzo a las 11 de la mañana, finalizando a las 3 de la tarde.

Siguiendo el orden del día, se escuchó el informe de las Empresas ICSA, INTECSA y MEDDEM, consultoras que partici-

pan en el Concurso convocado por la Junta de Comunidades para hacer el estudio de los diversos sectores que constituirán, probablemente, los futuros departamentos de la Región.

Se acordó que la decisión de la Empresa que se elija se hará en el próximo consejo ejecutivo.

La liquidación del presupuesto del año 1979, queda pendiente de la actuación de los depositarios que aún no han concluido su tarea.

Sobre el presupuesto para 1980 se acordó que el proyecto del mismo se ajuste al esquema de la Administración Local, y para elaborar un anteproyecto del mismo, se constituyó una comisión de dos consejeros de UCD y uno del PSOE.

Se acordó que el próximo Consejo Ejecutivo se celebre el lunes día 18 del actual mes de febrero en la Diputación Provincial de Guadalajara.

El pleno de la Junta tendrá lugar el lunes 25 de febrero en Ciudad Real.

En el Pleno de la Corporación Provincial, 31 puntos aprobados por asentimiento

Obras por valor de 500 millones en 1980

Leída el acta anterior, aprobada como es norma y costumbre, y tras fijar las fechas para las próximas sesiones (sesión ordinaria próximo día 22 y extraordinaria en la semana del 11 al 17), comenzó el pleno ordinario de la monocolor corporación provincial, que por cierto tiene auténtico pánico a que los valores que conserva el edificio sean pasto de ladrones, chorizos y demás ramas del gremio, por lo que, el primer punto a aprobar,

por asentimiento, naturalmente, se refería a una iniciativa en este sentido, buscando la experiencia gubernativa en materia de seguridad, para establecer el mejor sistema de seguridad para el Palacio Provincial.

El siguiente punto del orden del día, se refiere a la contratación, adjunto a la Presidencia de la Diputación, de J. Ramón López de los Mozos (ex-archi-

(Pasa a la pág. 13)

Cara A Cara con... Carlos Santiesteban

- ★ «Soy extraordinario»
- ★ «Siempre estuve a disposición de la provincia»

(Vea página 12)

Comunidad Castellana celebró su asamblea general

➤ Ambicioso plan de actuaciones en capital y provincia

El pasado día 31 de enero, Comunidad Castellana de Guadalajara, celebró Asamblea General en el Hotel Pax de esta ciudad, que sirvió de toma de contacto de los últimos miembros incorporados a ella, con el resto de los componentes del Consejo de Guadalajara, y en la que se trataron entre otros temas los siguientes:

El Consejo Rector informó a la Asamblea de la labor realizada desde su elección, pudiéndose destacar los contactos habidos con los Consejos Rectores de Segovia, Madrid y Soria, etc., y la programación y realización del Ciclo de Cultura Castellana, que tan brillante desarrollo ha tenido.

Se procedió a la adscripción de los miembros de C. C. a las diversas Comisiones de Trabajo existentes y se estudió, en un amplio debate, la postura a seguir por Comunidad Castellana de Guadalajara en torno al pro-

ble del actual planteamiento regional.

Por último, se acordó el plan de actuaciones a seguir a corto plazo, en el que se incluyen actos en diversas localidades de la provincia.

COMUNIDAD CASTELLANA DE GUADALAJARA

D. Luis Suárez de Puga, delegado del Instituto de la Salud



Por el Ministro de Sanidad y Seguridad Social acaba de ser nombrado Delegado Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guadalajara, don Luis Suárez de Puga Sánchez, ex-teniente alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara y médico en ejercicio en nuestra ciudad, en quien se conjugan competencia, humanidad y bondad, que le han granjeado un indudable prestigio profesional y humano.

Pleno Municipal

Normativa especial para la construcción de 252 viviendas en el Balconcillo

➤ Tres torres de 10 plantas y el resto de cuatro, comprende el proyecto del INUR

Por primera vez desde que se aprobasen las medidas urgentes y transitorias sobre urbanismo, fue dado el visto bueno por parte del Ayuntamiento a una licencia de obras para la construcción de edificaciones por encima de las siete plantas.

Sobre esta decisión y otros asuntos que reseñamos a continuación, versó el pleno municipal celebrado el pasado jueves

por el Ayuntamiento de Guadalajara.

APLAZADAS LAS ALEGACIONES SOBRE EL CORREDOR DEL HENARES

Sobre el primer punto del orden del día, «Alegaciones a la ordenación arterial del Corredor

(Pasa a la pág. siguiente)

Herrera Casado cerró brillantemente el ciclo de Cultura Castellana

Con un público que llenaba por completo el salón de actos de la Caja Provincial, se pronunció, el pasado viernes, la última conferencia del ciclo de Cultura Castellana, organizado por la Comunidad Castellana de Guadalajara, abriendo el acto don Luis Rodrigo Arribas, Decano del Colegio de Abogados de esta capital, manifestando que «las conferencias que terminan han servido para llenar un conocimiento cultural, acerca de la historia de Castilla, pues nunca se pensó dogmatizar, sino más bien de profundizar en estos conocimientos, a fin de poder ser oídos en el futuro regional». Hizo a continuación la presentación del conferenciante, Herrera Casado, añadiendo que, pese a su juventud, era uno de los valores más importantes en materia de arte, investigación e historia de la provincia, afirmando que él era un digno broche de oro de este ciclo cultural.

Comenzó Antonio Herrera Casado diciendo que Luis Rodrigo la había hecho pasar un mal rato y que, como los anteriores

conferenciantes, se lo había pues to muy difícil, para centrarse después en el tema de su charla «Comunes de Villa y Tierra de Guadalajara», haciendo un minucioso estudio orográfico de estas organizaciones que salían fuera de los márgenes provinciales, basadas en regiones naturales, para criticar la actual división provincial, que se hizo en el siglo pasado de forma arbitraria, y sin tener en cuenta estos antecedentes históricos. Enumera los primitivos habitantes que antes de Cristo se establecieron en la parte nordeste de la provincia, para continuar después con los pueblos Bereberes, hasta Alfonso VI, en que Castilla se unió a la Corona de León.

Continúa, con palabra amena y sencilla controntando los comunes de realengos, abadengos, solariegos y señorios, entidades que, a pesar de depender de una persona o autoridad por encima de ellas, eran puramente democráticas, pues todos participaban y realizaban la vida social y comunal de los pueblos. Pasa después a hablar sobre los Sexmos (asociación territorial que comprende cierto número de pueblos asociados) y de Colaciones (Territorio o vecindario que pertenece a una sola parroquia), y se recrea resaltándonos la figura del Juez, suprema autoridad —y aún lo es en algunos pueblos de nuestra provincia—, que tenía el «sello y la enseña», y que tanta importancia le dan y nos describen en nuestros antiguos fueros de Brihuega, Molina, Guadalajara, Uceda, etc.; para describirnos los privilegios de «apartellados».

Como colofón a esta magnífica y brillante conferencia, se proyectó una serie de diapositivas, tomadas por el conferenciante, hablándonos de los antiguos sellos, por él dibujados, que muestran el castillo de tres torres, siendo éste el signo común de estos trece señorios, comunes o villas, en que se dividía nuestra provincia, y que demuestra sus orígenes castellanos.

Al término de esta conferencia, que fue largamente aplaudida, se estableció un coloquio al que contestó ampliamente Herrera Casado, que nos ofreció una erudita y acertada lección de historia provincial, demostrando en todo momento su gran conocimiento, y al que el público nunca se cansa de oír.

Felicitemos sinceramente también a Comunidad Castellana de Guadalajara, ya que, sin regatear medios, nos ha ofrecido este Ciclo Cultural, donde hemos aprendido muchos conocimientos de nuestra historia y orígenes, que nos servirán para comportarnos en el futuro.

F. RIAZA

Pleno Municipal

Medio millón para el palacio de 'La Cotilla'

(viene de la pág. 1.º)

MEDIO MILLON PARA EL PALACIO DE LA COTILLA

del Henares», el PSOE entendió que puesto que el plazo de información pública se alargaba hasta el 23 de febrero y aún no se tenían todos los informes técnicos del proyecto, se debería posponer a otro pleno. El grupo comunista, sin embargo, insistió en entrar en debate, dado que aparecía como punto del orden del día. Sin una propuesta concreta, los comunistas manifestaron que eran contrarios al plan arterial de la autopista A-2 porque supondría cierto acogotamiento para el crecimiento de Guadalajara. También se apuntó que el plan del corredor tenía unos planteamientos caducos y que suponía una posibilidad de descongestionar el área metropolitana de Madrid en perjuicio del área expansionista de Guadalajara.

Unión Nacional y C. D., como carecían de documentación suficiente, no se pronunciaron al respecto. La cuestión quedó pues congelada hasta que se debata en otro pleno que deberá ser antes del día 23.

El proyecto de aceras entre «La Gabina» y «Cáritas» fue aprobado por unanimidad, si bien hubo algunas protestas por haberse empezado las obras (comenzaron el jueves) antes de su aprobación. Conchita Maestro justificó el asunto diciendo que había sido para dar ocupación a los trabajadores y no mantenerlos parados.

En relación al punto relativo al estatuto de la casa de Cultura, García Méndez dió a conocer a la Corporación el escrito enviado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en el que manifestaba su conformidad con el proyecto de reglamento de la Casa de la Cultura, elaborado por el Ayuntamiento. Este escrito hacía unas sugerencias al proyecto que García Méndez admitió como buenas. Poco antes de comenzar el pleno, García Méndez mantuvo una reunión con diferentes asociaciones culturales para que conocieran las sugerencias aludidas. Estas fueron aceptadas y se aprobó hacer una nueva redacción del proyecto de reglamento de la Casa de la Cultura con vista a englobarla.

Como consecuencia de estas modificaciones, el proyecto se reduce de 29 artículos a 27. Se hizo saber también, a preguntas de U. N., como la Diputación sigue sin dar respuesta en este asunto, no habiendo presentado aún el reglamento que a esta entidad se le había encomendado.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION RAPIDEZ
Genralísimo, 7 - Guadalajara

Posteriormente, se dio cuenta de la subvención del Ministerio de Cultura al Palacio de la Cotilla, cifrada ésta en quinientas mil pesetas. Esta subvención que estaba pendiente desde el otro año, es la primera que se recibe. El Ayuntamiento, como se sabe, cedió el edificio y el Ministerio se comprometía a correr con los gastos. En la cesión quedó bien claro que el Palacio de la Cotilla se destinaba a la creación de un taller-estudio, por lo que la conversión del mismo en una escuela de Artes y Oficios, como se venía rumoreando últimamente, no se puede hacer sin contar con el permiso de la Corporación.

Angel García Méndez se refirió también a las declaraciones que el Gobernador Civil había hecho en una rueda de prensa acerca de los tres millones que habían perdido porque el Ayuntamiento no había dejado sin realizar un primitivo proyecto del Palacio. La Corporación manifestó que nunca había existido tal proyecto por lo que malamente se podía haber perdido algún dinero. Se acordó exigir al Gobernador una rectificación que desmintiera lo dicho. La derecha se abstuvo, saliendo adelante con los votos de la izquierda.

En otro momento de la sesión, a propuesta de Eugenio Antoral, se aprobó la adquisición de una parcela de unos tres mil metros cuadrados, en el Pongono del Balconcillo, destinada para uso deportivo.

Igualmente también se aceptada la cesión de una parcela de 1.960 metros cuadrados en el Alamián con la condición de que sea utilizada para la construcción de una Guardería Infantil.

AMPLIACION DE ACCIONES EN MERCOCENTRO

En cuanto al acuerdo sobre suscripción de acciones correspondientes a la ampliación del capital de Mercocentro, se registró un pequeño debate. El interventor dió un informe negativo, basándose en la poca rentabilidad que esto iría consigo y ante el hecho de que las ampliaciones de capital en realidad son «préstamos disfrazados». Contando con una ampliación proporcional al capital invertido, el Ayuntamiento tendría que aportar poco más de dos millones. Participan como accionistas de Mercocentro además del Ayuntamiento, la Cámara Agraria, la Diputación, las Cajas de Ahorro, aparte de agricultores. Esta ampliación supone pasar la de siete millones, con los que cuenta actualmente Mercocentro, a algo más de treinta y tres.

El Grupo Comunista, a pesar del informe negativo del interventor, presentó un largo estudio en el que se indicaba la importancia que tenía la presencia del Ayuntamiento en el Consejo de Admón. de Mercocentro como forma de influir y controlar el comercio local a través de los productos alimenticios que pasan por este mercado de origen. Si el Ayuntamiento no aumentase su participación en esta ampliación que se va a hacer, estando de esta forma presente

en el Consejo, pondría en peligro, a juicio de los comunistas, la misma ubicación del Merco en Guadalajara, por encontrarse éste en un momento de expansión hacia otras provincias.

Unión Nacional, que en un principio se había mantenido en contra de la ampliación de acciones, en base a criterio de poca rentabilidad, reconsideró su postura y la propuesta de suscripción de nuevas acciones se aprobó por unanimidad.

LICENCIA ESPECIAL PARA 252 VIVIENDAS EN EL BALCONCILLO

En el último punto del orden del día que daba paso al debate sobre asuntos que fueran declarados de urgencia, se pidió por parte del Alcalde que la Comisión Permanente conceda, acogiendo a una normativa especial dentro de las medidas urgentes y transitorias de urbanismo, la licencia de construcción al INUR de doscientas cincuenta y dos viviendas en tres torres de 10 plantas y resto de cuatro.

En total, el proyecto del INUR preve construir hasta más de dos mil viviendas, que si se ajustarian al Plan de Ordenación y no rebasarían las siete plantas. El alcalde explicó que si la licencia se suspendiera, se perdería una inversión aproximada de 300 millones de pesetas. Se recalcó, para su curso positivo, el carácter no especulativo de las viviendas.

Notable crecimiento de los recursos ajenos del Banco Zaragozano durante el año 1979

Continuando la favorable evolución observada en el Banco Zaragozano durante el año 1978, los Recursos Ajenos de este Banco se han situado al 31-12-79 en 71.268 millones de pesetas, con un aumento en el año de 15.077 millones.

Estas cifras han supuesto un crecimiento relativo del 26,83 por 100, notablemente superior al crecimiento medio de los Depósitos de la Banca Española.

NECROLOGICA

—El pasado miércoles falleció en nuestra ciudad, víctima de rápida y cruel dolencia, don Luis Budía Gil, Oficial del Juzgado de Instrucción de Guadalajara.

El sepelio de sus restos mortales, que tuvo lugar el jueves, en el cementerio de Cifuentes, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que se sumaron miembros de la Sala Audiencia, jueces y personal de los Juzgados, así como miembros de los Colegios de Abogados y Procuradores, así como numerosos amigos.

Su viuda e hijos nos ruegan hagamos llegar desde estas columnas su más sincera gratitud por las innumerables muestras de condolencia que han recibido con dicho motivo.

ULTIMA HORA

Quedó desierta la subasta para la compra del edificio de San Gil

Según acuerdo del mes de diciembre pasado, adoptado por el Ayuntamiento de Guadalajara, salió a subasta pública, en precio inicial de 64 millones de pesetas, el edificio propiedad del ayuntamiento situado en la plaza del Concejo (San Gil).

Pues bien, una vez expirado el plazo de presentación de ofertas el pasado sábado, no se ha recibido ninguna solicitud, por lo que ha quedado desierta.

A la vista de los acontecimientos, se espera la nueva decisión que deberá adoptar el ayuntamiento

AGENTES NECESITA IMPORTANTE FABRICA DE QUESOS DE AMBITO NACIONAL INTRODUCIDOS ACTUALMENTE EN EL RAMO DE ALIMENTACION. ROGAMOS A LOS INTERESADOS SE PONGAN URGENTEMENTE EN CONTACTO LLAMANDO AL TELEFONO 231 65 29 Y 231 37 43. MADRID

El PSOE en contra del Estatuto de Centros Docentes

Se ha iniciado una campaña de sensibilización a todos los niveles

Por imperativos de confección en la imprenta, la pasada semana nos vimos obligados a posponer la información que teníamos prevista sobre la rueda de prensa con el PSOE sobre el Estatuto de Centros de Enseñanza, reseña que publicamos a continuación tal y como quedó redactada entonces.

«Ayudar por igual a todos los ciudadanos en una sociedad desigual es inmoral», fue una de las muchas razones expuestas por el Partido Socialista en el transcurso de una rueda de prensa celebrada el pasado viernes, para manifestar su tajante oposición al Estatuto de Centros Docentes y Ley de Centros Escolares, Docentes y Subvencionados, próximamente a debatir en el Congreso.

Aparte de los parlamentarios socialistas, Leopoldo Torres y Javier de Irizar, en la rueda de prensa estuvieron presentes el Secretario Provincial, Javier Solano, el secretario de educación, Javier López y otros miembros de la ejecutiva del partido socialista.

En primer lugar, el diputado Leopoldo Torres explicó que se había montado simultáneamente en todo el país una campaña de sensibilización en contra del Estatuto, del que se dijo que partía con una errónea interpretación de la Ley por parte de UCD en su forma de entender la libertad de enseñanza.

CONTROL PÚBLICO A LOS CENTROS DOCENTES

Más adelante continuó diciendo que el PSOE no estaba en contra de la enseñanza privada, pero que las subvenciones a los citados centros se debían de poner en marcha una vez que estuvieran cubiertas todas las plazas de enseñanza estatal necesarias para quien necesite de la enseñanza gratuita. Esta no sería una solución de la noche a la mañana, sino que sería un planeamiento a largo plazo. De cualquier modo, la segunda de las condiciones que los socialistas consideran como imprescindible es el control público de la gestión de todos los centros subvencionados por el Estado. Para ello, también el PSOE considera necesaria la creación de los Consejos Escolares abiertos a todos los estamentos implicados en el hecho educativo, que garanticen la inversión del Estado, ya que según está actualmente el proyecto, no existe ningún tipo de control y se puede decir tranquilamente que se entregan cantidades a fondo perdido.

Javier de Irizar manifestó su oposición y denunció la anticonstitucionalidad del llamado «ideario» de centros, ya que con ello lo único que se va a conseguir es convertir los centros en «gecos» aislados promocionados por una dirección, con el dinero de todos los contribuyentes.

En otro momento también manifestó su contrariedad a que el director, que sigue sin elegirse democráticamente por el Consejo de Dirección, continúa ostentando todas las funciones, quedando el citado Consejo relegado a un mero órgano consultivo.

Por lo que respecta a las asociaciones, el proyecto limita las

de los padres a una sola por centro, siendo la opinión del PSOE el que pueda haber libertad para crearse todas cuantas libremente quieran constituirse, para que cada padre pueda elegir la que más le interese. Por otro lado, también se denunció que en ningún sitio se hace referencia a las asociaciones de alumnos, para los que por lo visto «UCD» considera que no tienen capacidad asociativa».

EL CHEQUE ESCOLAR, UNA CORTINA DE HUMO A LA SUBVENCIÓN DE LOS CENTROS PRIVADOS

En otro momento, Javier López manifestó su deseo de aclarar la «campaña desatada por la CECE por la cual se nos intenta hacer creer que no existe libertad de enseñanza si no hay subvenciones. Esto no figura en los pactos internacionales en los que se salvaguardan, pero lo que sí está es el derecho de los padres a elegir el centro, y eso sí lo defenderemos. Lo que nunca haremos será defender la distribución igualitaria de subvenciones a centros públicos y privados, por lo que el Bono o Cheque escolar, que se presenta como una conquista de igual-

dad, no es más que una cortina de humo para subvencionar a la privada».

También citó que España se encuentra por debajo del nivel adquirido por la enseñanza pública en la Europa Occidental, ya que mientras en Alemania y Francia había una escolarización estatal de un 87 y un 90 por 100 respectivamente, en nuestro país no se llegaba ni siquiera al 60 por 100.

Como pretensión inmediata, quedó fijada la retirada del proyecto por parte del Gobierno o una modificación sustancial del mismo, que en la ponencia ya ha sido trastocado en sentido regresivo a causa de la intervención de los sectores menos progresistas de UCD, encabezados por Herrero de Miñón, y apoyados por Coalición Democrática.

Por último, continuando con la campaña de sensibilización pública al comienzo reseñada, se anunció que el próximo día 8 vendría a Guadalajara el vicepresidente del Comité Federal Luis Gómez Llorente.

Finalmente, Javier de Irizar se reiteró en que el Partido Socialista estaba dispuesto a mantener un debate público con la UCD —que ya se había ofrecido en el transcurso de un acto celebrado la pasada semana—, asociaciones y demás estamentos sociales y profesionales afectados por el proyecto.

L. B.

MUSICA

Jesús Villa Rojo en los cursos latino-americanos de música contemporánea

El maestro Jesús Villa Rojo ha participado en calidad de docente en el Noveno Curso Latinoamericano de Música Contemporánea llevado a cabo entre el 8 y el 22 del corriente mes en la ciudad de Itapira, Estado de Sao Paulo, Brasil, respondiendo a una invitación del equipo permanente de organización. También ha desarrollado un seminario sobre «La interpreta-

ción musical actual», ha presentado numerosas obras de compositores contemporáneos españoles (ya sea en su concierto realizado en la Casa de la Cultura de Itapira, ya en versiones grabadas), y ha dictado una conferencia acerca del actual movimiento creativo de España. Ha posibilitado además una exposición de partituras y discos de música contemporánea española.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

LA NORIA

La calle

Vivir —y mucho más hacerlo con decencia— se está poniendo muy difícil. La Sociedad asiste a un violentísimo ataque de cuantos pretenden el vuelco de instituciones, valores y principios sobre los que se asentara un día esa pacífica coexistencia de no hace aún muchos años. La delincuencia, en su más amplia gama, aumenta y acerca cada día sus cuarteles, tratando de asestar el golpe de gracia a esta criatura que aún se llama orden, pero que cada vez está más desasistida e indefensa.

El asesinato, la extorsión, el secuestro, el chantaje, la violación, la corrupción de menores, la otra corrupción, el mercado de drogas, el robo, el atraco, la intimidación, la falsificación, las estafas, el tirón de bolso, el navajazo, la procacidad, los talones sin fondos, etc., etc., son acciones delictivas que contempló siempre el Código Penal, pero que no se dieron nunca con la abundancia, la intensidad o el descaro de hoy.

Me atrevería a decir, ante la espiral que agita este abanico delictivo, que ni la Policía tiene capacidad, efectivos ni medios suficientes para reprimirla; ni los Juzgados ni Audiencias para instruir y resolver con diligencia y serenidad tanto proceso; ni las cárceles, por muchas y muy limpias que las hagan, capacidad para albergar tanto mangante, tanto terrorista o tanto delincuente.

Ante el dilema, la Sociedad no tiene más que dos alternativas: aguantarse o reaccionar.

La primera presupone meterse en casa, cerrar la puerta con cerrojos y llaves, utilizar la mirilla antes de abrir, renunciar a cualquier tipo de profesión o esparcimiento de vida nocturna, poner cara de tonto cuando te roben el coche, o llevar algo que dar —a ser posible de ínfimo valor— cuando sientas la punta de una navaja sobre el estómago.

Y cabrearte, deprimirte y amargarte en tu impotencia o en tu desamparo.

La otra alternativa es la reacción: la réplica, el guantazo o lo que venga a mano; recurrir a la Policía aunque esté de delincuentes y llamadas hasta el gorro; acudir a los Tribunales de Justicia aunque haya montañas de papeles; y esperar a la próxima ocasión a los políticos y sus programas.

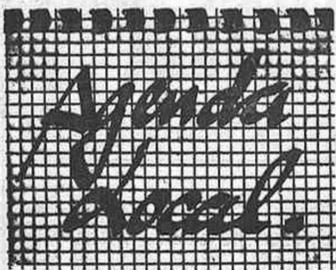
A los que hayan confundido debilidad con democracia, que se vayan al cuerno; a los que hayan equivocado reconciliación con revanchismo, a hacer puñetas; a los que hayan trocado libertad por libertinaje, a la mazmorra del desprecio; a los sembradores de confusiones y de vientos a la...; a las ratas, a las alcantarillas.

O limpiamos la calle y purificamos el ambiente, o apaga y vámonos.

Decía no hace muchos días el gobernador civil de una provincia, que el orden público era cosa suya, y que no había que buscar soluciones «paralelas». De acuerdo, señor Gobernador. Una sola cosa: que lo sea. Si le piden autorización para una manifestación o un acto que usted niega —allá sus razones para ello— no puede haber manifestación ni acto. Y mucho menos, si se «desorganiza» sin mediar autorización o por la brava y contra ella. En ambos casos —con todos los respetos—, como la calle es suya, de usted tendrá que ser la solución y a usted habrá que pedir responsabilidades, sin que sirvan las declaraciones de sí pero no, los equívocos o los silencios. Al «toro» del orden público—Sr. Gobernador, Sres. Gobernadores de toda España, y señores responsables de esta delicadísima parcela del poder— hay que darle la cara, lidiarle y mandarle al desolladero, quedándose, si se puede, con las orejas y el rabo en la mano, o largarle un bajonazo cuando la cosa venga mal. Si se queda uno en la barreira o vacila en la lidia, el resultado es indefectible: te empitona.

Y si el empitonamiento viene de ese otro «toro» producido por la indignación generalizada, fruto de una inhibición o un no saber qué hacer, de quien debería saberlo; viene, en una palabra, del ciudadano que tiene que buscarse las soluciones a su alcance o tomarse la justicia por su mano, le aseguro que van a resultar insuficientes las «enfermerías» de todas las «plazas» de España, y hasta los hospitales y las clínicas. Y a esa «corrida» —Sr. Gobernador Civil y demás acompañantes en la responsabilidad— es a la que no estamos dispuestos a asistir los españoles.

SALVADOR TOQUERO



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; jueves, 7: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; viernes, 8: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; sábado, 9: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; don Ildelfonso Rodrigo Arribas, Francisco Artilio, 53; domingo, 10: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; lunes, 11: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; martes, 12: doña Carolina Malo García, Alaferrando Bolaños Bunez, camín, 26; miércoles, 13: don lle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

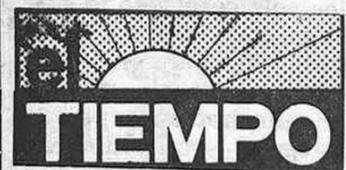
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 28 (lunes), 797
Día 29 (martes), 341
Día 30 (miércoles), 952
Día 31 (jueves), 940
Día 1 de febrero (viernes), 337.
Día 2 (sábado), 064

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 10, de febrero, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas; Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 28 de enero al 4 de febrero:

TEMPERATURAS

Máxima: día 3 con 13,0 grados.
Mínima: día 2 con 1,0 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 3,5 litros por metro cuadrado

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 5 km-h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 21 de enero.—Bella Iris García García, hija de Antonio y Evangelina.

Día 24.—Marta Sánchez García, hija de Francisco y Felisa.

Día 25.—Laura Sánchez Rodríguez, hija de Angel y Carmen.

Día 26.—Nuria Herraiz Martín, hija de Felipe y Emerita; Carlos Alberto Cerón López, hijo de José Miguel y Juana; Jonatan Cuesta Sánchez, hijo de Esteban y Felisa; Ana María Espina Uria, hija de José Antonio y María Cruz; Fátima Rodríguez García, hija de José Mauricio y Eulalia; Tomás Fernández Ruiz, hijo de Tomás y María Angeles; Ana Escudero Solano, hija de Julián y Marcelina.

Día 27.—Aurora Arroyo Martínez, hija de Teodoro y María del Carmen; Iván García Muñoz hijo de Vicente y Socorro; Gemma Cabellos León, hija de Herminio y Concepción; Juan Pablo Gordo Cañamares, hijo de Jesús y María.

Día 28.—Rut Martínez Sotodos, hija de Antonio y Purificación; David Montón García, hijo de José Antonio y Ana María.

Día 29.—Victorina García García, hija de Angel Germán y Francisca; Antonio Abad Medina, hijo de Antonio y María Soledad; María Vanessa Sánchez Sebastián, hija de José y Gregoria; Miguel Angel Santiago Monreal, hjo de Miguel Angel y María del Carmen; Elena Retuerta Arrabal, hija de Mariano y María del Pilar.

Día 30.—Ana de la Fuente Recuero, hija de Miguel Angel y Consuelo; Sara de Lucas de Lucas, hija de Angel y Adela; Carmen María Borja Lindo, hija de José y Angeles.

Día 31.—César Lozano Pastor hijo de Agustín y Alejandra; Rafael Tejada Henche, hijo de Félix y Adela.

Día 1 de febrero.—Adela Navarro Remesal, hijo de Juan Manuel y Esmeralda.

MATRIMONIOS

Día 2 de febrero.—Luciano Alvaro Villatoro con María Esther Cuesta Bodega.

Día 3.—José Antonio Grande Ortego con María Yolanda Esteban Casarrubios.

DEFUNCIONES

Día 27 de enero.—Remigio Mérida Gómez, de Guadalajara, 80 años, casado; Benjamín Fraguas Clemente, de Cogolludo, 54 años, soltero; Carmen Jiménez de la Rosa, de Cuenca, 65 años, viuda.

Día 28.—Victorina Aguado Checa, de Millana, 80 años, viuda.

Día 29.—Dionisio Calvo Veguillas, de Iriépal, 74 años, casado; Jesús Velicia Herranz, de Villanueva de Gómez, 55 años, viudo.

Día 30.—Luis Budia Gil, de Cifuentes, 54 años, casado; Antonio Martínez del Campo, de Cartagena, 70 años, casado.

Día 31.—Eduardo Clemente Cortijo, de Brihuega, 81 años, viudo.

Se prorroga hasta el día 9, el pago del impuesto sobre renta de personas físicas

Se prorroga hasta el día 9 de febrero de 1980, el plazo de presentación de declaraciones e ingreso del pago fraccionado correspondiente al último trimestre o semestre de 1979, a cuen a del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de empresarios, profesionales y artistas, que ya estén sujetos al régimen normal o al de Estimación Objetiva Singular de determinación de rendimientos.

Hasta la citada fecha se prorroga igualmente el plazo para la presentación de declaraciones e ingreso de los conceptos de Impuesto sobre Lujo, Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas e Impuesto Especial sobre Jarabes y Bebidas Refrescantes, cuyo plazo finalizaba durante el mes de enero del presente año de 1980.

Guadalajara, 31 de enero de 1980.

Andrés Saborit Colomer

(1889-1980)

75 años al servicio de nuestro pueblo

Falleció en Valencia el 26 de Enero de 1980

LA FEDERACION SOCIALISTA DE GUADALAJARA RINDE HOMENAJE AL COMPAÑERO EJEMPLAR.

Necrológica para Luis Budia

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara se ha quedado un despacho vacío. El primero a la derecha, tan pronto como se enfila el pasillo. Luis Budia se ha muerto. Le ha pasado lo que anunciara muchas veces medio serio, medio en broma. «Mira cómo está la mesa —me dijo más de una vez—; a ésta, cualquier día, también la da el infarto».

Con Luis Budia se va un testimonio permanente de eficacia, seriedad, trabajo, honestidad, orden... Se va hasta ese mal genio de apariencia que convertía su despacho en un pugilato al que acudíamos todos los días con el mayor agrado. «Me tienes hasta...» «Ahora no puedo; vete a hacer...»; «Vosotros os creéis que esto es un cachondeo...».

Siempre refunfuñaba. Lo imponía el trato; si a la gestión o al trámite le faltaba la «bronca», la cosa no tenía gracia; le faltaba algo. «Como me sigas dando voces —le decía— me voy a tomar un café y no vengo hasta que te aclares». Y tomábamos el café los que venían al paso: María Luisa, Carmen, Conchita, cualquier compañero... Y echábamos juntos pestes del trabajo y de la vida; y nos daba el aire camino de Hernando-17 o de JOVI, y nos contábamos el chiste del día. Y otra vez al carro; a los papeles, a las prisas... Otra vez a las Preparatorias; y a las ejecutorias; y a los libros; y al que está preso o lo va a estar; y al que tiene que salir; y al que hay que quitarle el carnet de conducir o al que hay que devolvérsele. Y a requerir, y a tasar costas. «Toma macho, que ni de cobrar te preocupas», y nos decía que ya estaba el dinero de aquella minuta que presentamos con muy poca fe hace un par de años...

Con Luis se va mucho Juzgado. A Luis nos le hemos cargado entre todos los que andamos alrededor de la Justicia. Los plazos, los atosigamientos, el querer y no poder, los cerros y cerros de papeles; el teléfono, el timbre, el que viene a plantear su problema de cada día; el trabajo del domingo; el partir las vacaciones... todo ese cúmulo de cosas, en fin, que revientan el corazón de aquellas personas que le tienen muy grande o muy sensible.

Esta mañana he pasado al despacho que será de Budia durante mucho tiempo. He procurado no mirar; no ver. He dejado unos autos en la mesa y he salido rápido. Echaba de menos la entrañable «bronca»; sus ojos azules; su pelo revuelto; su mirar chispeante y amistoso. Y he hecho lo único que ya puedo hacer por él: rezar.

TOQUERO

lotería

SORTEO DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 1980.

PRIMER PREMIO: Núm. 37.133

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 2 de febrero, han resultado premiados los siguientes números

—37.133, premiado con 16 millones de pesetas.

—35.815, premiado con 8 millones de pesetas.

—27.146, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 37.132 y 37.134.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 35.814 y 35.816.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 27.145 y 27.147.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 37.101 y el 37.200, excepto el

37.133 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 35.801 y el 35.900, excepto el 35.815 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 27.101 y el 27.200, excepto el 27.146 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 899, 616, 431, 543, 049, 435, 659, 537, 204, 797, 401, 122, 931, 460, 298, 301 y 994.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 33.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 3 y 6.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Transportes Santos

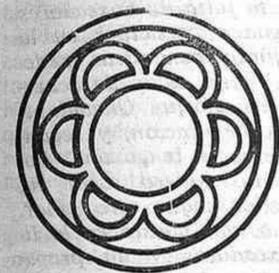
Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Balconcillo DEPORTIVO

El domingo, en el Pedro Escartín



El árbitro, protagonista,

y el encuentro finalizó en tablas (1-1)

Según las estadísticas facilitadas por el Colegio Castellano de Arbitros, en estos últimos años se está produciendo un abandono masivo de colegiados como consecuencia de las agresiones que han tenido lugar en algunos terrenos de juego. No pretendo justificar las agresiones a los árbitros, pero algunos colegiados se labran ellos mismos la agresión, por su desmedido afán de protagonismo y su constante provocación, olvidando que el árbitro, pieza clave en el fútbol, nunca debe ser el protagonista y sí modelo de ecuanimidad y comportamiento.

Todo esto es aplicable al colegiado señor Fernández Martín que dirigió el encuentro que enfrentó al Deportivo Guadalajara con el Daimiel. Comenzó sin querer saber nada de lo que sucedía en el terreno de juego, relativo

C. D. Guadalajara, 1 (Ayúcar)
Daimiel, C. F., 1 (Olmedo)

Campo Pedro Escartín: Tarde soleada con buena asistencia de aficionados. Terreno de juego en buenas condiciones.

ALINEACIONES:

C. D. Guadalajara: Pajares (3); Cabañillas (2), Varela (2), Orestes (1), Recuero (—); Urbano (2), Ayúcar (2), Cedillo (2); Poves (0), Wifredo (0), Mariano (1).

Daimiel C. F.: Valverde; Hita Maroto, Chafer, Rivas; Aguirre, Lago, Ruiz; García Ruiz, Olmedo, Castellanos.

SUSTITUCIONES: En el minuto 6,

Recuero lesionado dejó su puesto a Félix (0), y en el 75 Wifredo a Dalda (1). Por los visitantes, Mariano sustituyó a Ruiz en el minuto 59 y Madrid a García Ruiz en el 67.

ARBITRO: Sr. Fernández Martín. Muy mal. Más adelante enjuicio como merece su actuación. Enseñó tarjetas amarillas a García Ruiz y Lago por el Daimiel, ambas por protestar. En el Deportivo fueron amonestados Ayúcar, Varela y el entrenador Montero a quien en el minuto 90 le enseñó la roja.

Abandonó el recinto deportivo escoltado por la Policía Nacional.

guó el resultado final de 1-1. Por una parte el colegiado, al que ya nos hemos referido; por otra la delantera en la que tan sólo Mariano, y a ráfagas, dio algo de juego, fallando situaciones de gol realmente increíbles — a los



AYUCAR. Uno al que se le ha olvidado pisar el área enemiga.

5 minutos en una pared Wifredo-Ayúcar, el primero, a puerta vacía, echa el balón fuera; dos minutos antes, Ayúcar pica el balón de cabeza que sale rozando el palo— haciendo ineficaz

(Pasa a la pág. siguiente)



RECUERO. Lesionado y retirado durante el primer tiempo.

a la violencia, así como suena, nada de juego duro ni fuerte, sino violento, que exhibieron los jugadores visitantes. Cuando perdió las riendas del partido, quiso recuperarlas con las tarjetas, continuando sin querer saber nada de lo que ocurría en las proximidades de la portería del Daimiel (penalty de Lago sobre Ayúcar en el minuto 40, al tratarle por detrás cuando, sólo ante Valverde, se disponía a disparar desde el punto de penalty, y nuevo derribo de Dalda y Ayúcar en el minuto 90 como consecuencia de la intervención del portero, y para culminar su nefasta actuación puso de manifiesto un espíritu de provocación indigno en un jugador, pero más reprochable en el teórico juez.

En el minuto 66 y al parecer por protestar una decisión del juez de línea, que dio el balón al equipo visitante, cuando correspondía al Deportivo, amonestó al técnico alcarreño Montero. Pues bien, a partir de entonces, el árbitro se olvidó de lo que dice el Reglamento y su única obsesión fue expulsar al entrenador alcarreño. Y lo consiguió cuando, tras el ya reseñado derribo dentro del área de Dalda y Ayúcar, en el minuto 90, Montero se levantó del banquillo, y el colegiado, que había provocado constantemente al entrenador morado con decisiones contrarias al Deportivo en las proximidades del banquillo, se dirigió como una flecha desde el área del Daimiel hacia el entrenador alcarreño con la tarjeta roja en la mano. Injusto por completo, pues si Montero hubiera protestado, mal podía haberle escuchado el árbitro quien no consultó con su juez de línea para expulsar al entrenador morado, y que sepamos no está prohibido ni castigado el que un entrenador se levante del sitio que ocupa en las inmediaciones del foso.

Esta caticada fue la gota que colmó el vaso de la actuación del señor Fernández Martín, quien en su haber tiene el permitir utilizar las manos a los jugadores para jugar con ellas el balón, y un largo etcétera de errores en los que el más destacado y reido por el público lo tuvo en el minuto 46, todavía del primer tiempo. Urbano se lleva por dos veces el balón con la mano para finalmente enviarlo fuera de banda. Ante la pasividad arbitral, situado muy cer-

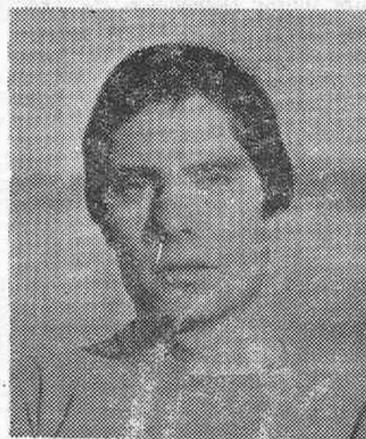
ca del jugador alcarreño y de su juez de línea, Urbano pone el balón en juego. Increíble, pero cierto.

Cuando en un encuentro cae

car dejaba su puesto en beneficio de Wifredo, retrasándose el navarro al centro del campo, y la sustitución de Recuero, lesionado en el minuto 6 del encuen-

— EL SR. FERNANDEZ MARTIN MANTUVO UNA ACTITUD PROVOCADORA DURANTE TODO EL ENCUENTRO Y FINALIZO EXPULSANDO INJUSTAMENTE AL ENTRENADOR ALCARREÑO

la china de que lo dirija un árbitro como el señor Fernández Martín, el resultado puede ser cualquiera, es de los de triple en la quiniela. A esta incertidumbre por la actuación arbitral, y consecuencia directa de ella la lesión de Recuero, hay que añadir



MONTERO. Expulsado del banquillo por el árbitro.

la desafortunada actuación de la delantera morada, en la que Ayú-

Regional Preferente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Pinto	18	11	6	1	21	8	28+ 8
GUADALAJARA	18	11	3	4	40	20	25+ 5
Conquense	18	10	4	4	32	16	24+ 4
R. Madrid	18	8	7	3	31	18	23+ 5
Parla	18	9	5	4	35	25	23+ 3
Uralita	18	7	7	4	24	20	21+ 1
Aranjuez	18	8	4	6	28	20	20+ 3
Alcobendas	18	8	4	6	23	22	20+ 5
Urbis	18	6	6	6	36	25	18+ 2
Móstoles	18	6	5	7	26	26	17- 1
Manzanares	18	7	3	8	33	33	17- 4
At. Madrileño	18	5	5	8	23	29	15- 5
Daimiel	17	5	5	7	16	22	15- 1
Torrijos	18	6	2	10	13	30	14- 4
Aviación	18	3	6	9	19	33	12- 3
P. Muñoz	17	3	5	9	17	37	11- 9
Las Rozas... ..	18	3	4	11	19	35	10- 8
Barajas	18	3	3	12	19	36	9- 6

El Azuqueca pisa fuerte

(2-3) Nuevo triunfo a domicilio frente al Calasancio

CALASANCIO: Giménez; Barriopedro, García, Blanco II; Sada, Lueches II; Lueches I, Estrada, Blanco I, Roberto y Cifuentes.

AZUQUECA: Hermosilla (2); Zurdo (3), Garcés (2), Montes (1), Manolo (1); Maxi (1), Mingo (2), Javi (1); Tito (1), Carmona (1) y Luis (2).

SUSTITUCIONES: Por el bando local, y en el minuto 66, De los Reyes por Blanco I, y por el Azuqueca, en el minuto 66, Gago (2) por Carmona, y en el minuto 73, Juli (1) por Maxi.

GOLES. Minuto 26, saque de banda que ejecuta Maxi y Carmona completamente desmarcado remata de cabeza el primer gol. Corría el minuto 37 cuando a la salida de un córner remata Cifuentes y Garcés debajo de los palos, da al balón con la

El árbitro, protagonista

(Viene de a página 5)

el dominio morado y la superioridad del Deportivo en el centro del campo. Por último, con la entrada de Félix se resintió la defensa, y a pesar de jugar tan sólo con dos hombres en punta, el Daimiel se acercó peligrosamente a los dominios de Pajares al no marcar Félix primero a García Ruiz y posteriormente a Madrid; en uno de estos fallos, en el minuto 78, se escapa Madrid saliéndole al paso Varela siendo desbordado por el delantero visitante, quien envía sobre el teórico delantero centro Olmedo, el cual envía el balón al fondo de las mallas por entre una nube de defensas.

Reaccionó rápidamente el Deportivo y dos minutos después, Ayúcar establecía la igualdad definitiva culminando con oportunismo y habilidad una jugada iniciada por Orestes, con balón a Cedillo, quien envió sobre Ayúcar situado de delantero centro.

El resto del encuentro fue de dominio deportivista sin que acertaran sus delanteros a transformar en gol las oportunidades de que dispusieron, y rápidos contraataques del Daimiel que pillaban a la defensa morada descolocada, ya que Orestes, al no tener a quien marcar, adelantaba peligrosamente su posición, y de nuevo una magnífica actuación del portero Pajares, el cual, en tres ocasiones, consiguió desviar el peligro en otros tantos disparos peligrosos de los delanteros visitantes.

La derrota matinal del Pinto frente al Alcobendas había puesto en magnífica situación al Deportivo para reducir distancias frente al líder, lástima de que el colegiado señor Fernández Martín se convirtiera en protagonista del encuentro y con su actuación privara al Deportivo de una casi segura victoria que se habría producido si hubiera sancionado los derribos que se produjeron en el área del Daimiel.

Angel ASENSIO

mano, que el árbitro sanciona con penalty, lo lanza Estrada a la izquierda de Hermosilla, que en gran estirada rechaza el balón, intenta Estrada rematar de nuevo y es objeto de falta por la defensa del Azuqueca; golpe indirecto dentro del área, se forma la correspondiente barrera con todo el Azuqueca debajo de los palos, saca Estrada sobre Lueches II, que conecta un duro disparo, entrando el balón pegado al poste, es el 1-1 con cuyo resultado terminaría la primera parte.

Minuto 58, córner que saca Luis al segundo palo y Javi, viniendo desde atrás, cruza el balón de cabeza al fondo de la red; era el 1-2. En el minuto 76 jugada por la banda derecha de Sada, que desborda a la defensa, centra, y Cifuentes empuja para su equipo.

Minuto 81, jugada en profundidad de Gago, deja atrás a la defensa y de gran tiro cruza marca el que sería el gol del triunfo alcarreño.

Partido matinal, jugado en el campo del Gas, que a pesar del triunfo del Azuqueca, ha perjudicado ostensiblemente a los jugadores de la Vega, al ser un terreno de reducidas dimensiones y en mal estado por los numerosos partidos que en dicho campo se celebran domingo tras domingo, pues impedía desarrollar buen juego, pero no ha sido suficiente, para que el Azuqueca, haciendo un fútbol práctico, se haya llevado los dos puntos en litigio y con todo merecimiento, demostrando su superioridad a lo largo del encuentro.

El primer tiempo empezó con dominio alterno, pero a medida que transcurrían los minutos, es el Azuqueca quien controla el poco juego que se podía hacer, dado las condiciones del mal estado del campo, como ya apuntaba anteriormente. Así, hay anotado un pase de Javi a Maxi en el minuto 12 que se queda solo delante de Giménez, aunque algo escorado a la derecha, no puede controlar el balón en última instancia y da tiempo para que despeje la defensa local. Sigue el Azuqueca creando más peligro, no obstante el Calasancio realiza algún contraataque y en el minuto 21 hay un gran disparo de Roberto, pegado al poste, y Hermosilla, en gran intervención, envía a córner; con esta tónica de mayor peligro en los ataques visitantes y algún contraataque del Calasancio, se llega al descanso.

En el segundo tiempo, se hace más ostensible el dominio del Azuqueca, en la que impone mayor fuerza y velocidad en su juego, que le llevó al triunfo final, triunfo que le sitúa en los puestos de arriba, demostrando el buen momento por el que atraviesan los chicos de la Vega, que de seguir en esta línea, a poco que le respeten las lesiones, tiene equipo para hacer una campaña honrosa, pues todo el conjunto lucha y buscan el triunfo con fe en sus posibilidades.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

El boxeo en Guadalajara se acaba (Félix Romero)

"El Presidente de la Federación no hace nada"

Una vez más, y nos tememos que no será la última, vuelve el boxeo a las páginas de FLORES Y ABEJAS; y vuelve de la mano de FELIX ROMERO, un hombre que lleva más de 12 años ligado al mundo de las 12 cuerdas, que ha recorrido escenarios tan diversos como el campo de fútbol, la Huerta de la Limpia, o un sótano como gimnasio, y que ahora se encuentra en la difícil situación de tener que abandonar gimnasio que venía utilizando, y que quiere formar parte de la Junta Directiva de la Federación Alcarreña, ¿por qué?

—Me gustan las cosas legales, y para mí hay cosas que están sucediendo en esta reestructuración que no son legales, como el que en Navidad, se cobra que sobrava dinero, y regularon lotería a los boxeadores, y a mí, etc.; yo llevo muchos años en el boxeo y no lo he visto nunca en ninguna federación.

—vayamos al tema del gimnasio.

—El local era prestado por el Ministerio de la Vivienda, han subastado los locales y se ha adjudicado. Hemos encontrado buena disposición en el propietario, y ha dicho que podemos utilizarlo hasta dentro de un par de meses, pero luego tendremos que abandonarlo.

—¿Qué ha hecho el Presidente de la Federación para solucionar este problema del gimnasio?

—No ha hecho nada, no hace nada, no viene por Guadalajara para nada.

—Entonces, ¿quién es el que mueve y dirige el boxeo en Guadalajara?

—Hasta ahora no se ha movido nada, lo poco que se ha hecho es lo que venía de atrás. El presidente es un señor que le gusta aparentar, que tiene su residencia en Azuqueca, trabaja en Torrejón y vive en Madrid. Yo miro por el boxeo, y aquí sobramos uno de los dos, o él o yo.

—Volviendo al tema capital, el gimnasio, ¿qué gestiones se han hecho para solucionarlo?

—Nadie ha hecho nada, la única gestión la realicé yo con el Secretario de la Delegación de Trabajo, para ver qué finalidad se iba a dar al gimnasio existente en la Delegación de Trabajo. Me respondió que yo no era la persona adecuada para dirigirme a él.

—¿Quién es entonces la persona adecuada?

—Supongo que sería el presidente de la Federación o el delegado de Deportes.

—¿Has habido con el delegado de Deportes?

—No, pero Luzón estuvo con él, le preguntó por el tema, y parece ser que le dijo que este tema no se podía tocar.

—Hace algún tiempo el concejal delegado de Deportes respondió que esperaba que el polideportivo estuviera finalizado en marzo. Allí supongo que tendrá cabida el boxeo y se solucionarán vuestros problemas...

—El boxeo está atravesando un bache. Hay que buscar un local próximo como es el gim-

nasio de la Delegación de Trabajo para que la gente vaya. Antes había más boxeadores, pero ahora no hay nada. La gente que hay en la Federación es totalmente incompetente.

Para intentar arreglar el boxeo y llevarle al nivel de hace unos años, hay que trabajar, y el presidente debe venir alguna vez por la Federación, porque ahora no viene nunca.



FELIX ROMERO: «La gente que hay en la federación es totalmente incompetente».

—¿Por qué no participa Guadalajara en la Liga de Boxeo Aficionado?

—La Liga es por Federaciones y participa la Federación Centro.

Madrid está falta de boxeadores y para poder participar en la liga se junta con otras Federaciones. Yo no estoy de acuerdo, primero porque Guadalajara es una Federación, y segundo porque si yo tengo unos boxeadores, los quiero sacar yo, y no que los saque otro señor.

Este año han puesto en la liga 6 boxeadores y un preparador. Aquí no hay 6 boxeadores para sacarlos, en una liga contra Barcelona o Las Palmas. Este verano ha habido muchos boxeadores y se podía haber hecho mucho, pero el presidente no ha hecho nada.

—El resumen de todo lo hablado es que el boxeo en Guadalajara va de mal en peor. Hay boxeadores, pocos pero hay, que no pueden entrenar porque no tienen gimnasio, ni competir porque Guadalajara no participa en la liga y porque el Presidente, según dices, no hace nada...

—Es triste y vergonzoso, pero a este paso el boxeo en Guadalajara se acaba.

La alarma está dada. Quien tenga algo que ver en el mundo del boxeo y vergüenza deportiva, debe solucionar este cúmulo de problemas que rodean al mundo del boxeo, comenzando por el del gimnasio, tema preferente y de carácter prioritario. Y mientras los boxeadores no encuentran donde entrenar, en la Delegación de Trabajo, un gimnasio permanece cerrado a la espera de que le den algún destino.

Angel ASENSIO

ATLETISMO

En categoría juvenil masculino

Guadalajara a la final del Trofeo Elola

Guadalajara ha conseguido en categoría juvenil masculino el paso a la fase final del Campeonato Nacional de Campo a través «Trofeo José Antonio Elola», al ocupar la segunda plaza por equipos en la fase de sector celebrada el pasado domingo en Soria, organizada por la Federación Soriana de este deporte, merced a la actuación de nuestros representantes que ocuparon la 6, 7, y 9 posición por mediación de Emilio Cortés, Francisco Arimendi y Alejandro Mayor, los cuales invirtieron un tiempo de 20 m., 28 s. 3/10; 20 m.,

44 s. 9/10 y 20 m., 59 s. 9/10 respectivamente, en recorrer los 5.000 metros que constaba la prueba.

En categoría cadete masculino se alcanzó la tercera posición por equipos, y en la clasificación individual, Luis Gil ocupó la 9 plaza, Carlos Barahona Sanz las 15, y Luis M. Aparicio la 18.

Por último, en cadete femenino, Olga Corral hizo un 11 puesto; Ana Isabel Gil el 18, y Ana Isabel Esteban el 21. Por equipos Guadalajara ocupó la cuarta posición.

Ética periodística

Difícil misión la del informador deportivo, porque esta misión casi sagrada de informar a los lectores, implica hacerlo con objetividad y desapasionamiento y obliga a dejar a un lado los sentimientos personales del momento.

Triste destino el de aquellos en los que la pasión supera a la razón y apagan sus iras con la almohadilla o el insulto, porque no pueden ser objetivos en sus juicios. Son el «garbanzo negro» del periodismo deportivo.

Angel ASENSIO

Baloncesto

Se perdió mucho terreno en la primera mitad y al final...

(79-74) El Zoyka cayó por poco en Salamanca

Comenzó la segunda vuelta en la Tercera división y la primera salida del Zoyka hasta Salamanca para enfrentarse al Universitario, no resultó propicia para las aspiraciones alcarreñas, ya que después de cuajar una buena actuación, se quedó con las mieles del triunfo en los labios.

Y decimos que el Zoyka no jugó mal, porque desde el comienzo, mandando en la cancha y en el marcador, los muchachos que dirige Roncero desarrollaban un brillante y efectivo juego de conjunto; los contraataques llegaban bien y con claras posibilidades

de éxito a la canasta local, y cuando esto no era posible, el ataque alcarreño giraba en torno a Quique Burgos que se mostraba muy seguro en los lanzamientos a media distancia.

Con estas perspectivas se llegó hasta el minuto 10 en el que el Zoyka marchaba delante por 16-23, pero un cambio total en la defensa salmantina, que pasó de zona a una fuerte presión individual, hizo cambiar radicalmente la decoración del encuentro. Nuestros paisanos, sorprendidos por el ímpetu y agresividad de la defensa local, con la

tolerancia excesiva de los árbitros, se vieron desbordados por la avalancha de juego del Universitario que hizo encajar al Zoyka en la segunda mitad de este período nada menos que veintiseis puntos, por tan solo 8 a su favor, 42-31 sería el tanteo que señalaría el marcador en el descanso.

La segunda parte se reanudó con los mismos sistemas defensivos en ambos equipos y aunque en un principio se mantienen las distancias, el Universitario más tarde fue aumentando su ventaja, hasta llegar a la máxima diferencia a los nueve minutos de 61-45. Cuando ya parecía todo perdido, incluso con Isidro y Huete en el banquillo con ya las cinco personales, la reacción del Zoyka se hizo sentir en el juego, acortando peligrosamente la desventaja. Con el marcador a un solo punto, 71-70, Cristóbal tenía que abandonar la cancha por su quinta personal e inmediatamente a causa de un feo y deplorable gesto suyo —que más tarde le costaría la retirada de licencia— el Zoyka era castigado con una falta técnica. Poco después, a cuarenta y cinco segundos del final, los alcarreños continuaban a un solo punto (75-74), pero finalmente dos aciertos y un fallo del Zoyka le dieron el triunfo al Universitario por 79-74.

Jugaron por el ZOYKA: Burgos (18), Durán (2), Huete (8), Isidro (10), Luengo, Molina (17), Cristóbal (9), Paco (10) y Guridi.

El próximo domingo, a las 12 y media, en el Politécnico, el Zoyka recibe la visita del Puertollano (de amargo recuerdo para los alcarreños en cuyo campo se vieron privados de una victoria por tan solo una canasta y después de una descarada actuación arbitral) flojo equipo al que, en buena lógica, se le debe derrotar por un claro margen de puntos.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Interprovincial

(57-85) Al final se hundió el Azudense

Tampoco el Azudense consiguió nada positivo en su polideportivo ante el Arbotante de Madrid. No era un partido nada fácil para los de la Vega, pero dada su posición relativamente cercana en la clasificación (únicamente dos puestos y seis puntos) separan a ambos equipos, se tenía la esperanza de poder lograr algo positivo.

Comenzaron muy bien los chicos de Maseda, que, cerrando bien la defensa zonal, asegurando los rebotes y penetrando con efectividad debajo de la canasta madrileña, se pusieron por delante en el marcador. Pero haciendo bueno el refrán de «poco dura la alegría en la casa del pobre», el Azudense veía como sus hombres altos se iban cargando peligrosamente de personales, al tiempo que el Arbotante, punto a punto, iba remontando posiciones. A falta de cinco minutos para el descanso, con el marcador igualado, Maseda tiene que sentar a sus dos pivots, amenazados por cuatro faltas personales, y se ve obligado a recomponer el sistema, circunstancia

que no es bien llevada a cabo por los locales, siendo por el contrario aprovechada por los madrileños para adelantarse y llegar al descanso venciendo por 28-39.

En la segunda mitad, el Azudense aprieta un poco más, pero el Arbotante aguanta bien el empuje de los locales, que cambian más tarde a defensa individual, que no da los frutos apetecidos, ya que el base y los hombres rápidos visitantes se zafan con cierta facilidad de sus marcajes. A los 15 minutos, la diferencia de la decena de puntos se mantiene, pero las personales hacen descomponer definitivamente el quipo, siendo estos últimos cinco minutos de auténtica debacle para el Azudense, que se llevó al final del encuentro la abultada y desmesurada derrota al comienzo mencionada de 57-85.

Jugaron por el AZUDENSE: Parra (15), Roberto (2), Luis (5), Antonio (4), Rua (21), Juan Carlos (4), Carrasco (2), Nivias (4), Juan, Pablo y Rojo.

(74-53) Muy flojo el Zoyka ante el Encinas de Boadilla

Mal partido del Zoyka el realizado el domingo frente al Encinas de Boadilla. Al revés que otros partidos en los cuales el Zoyka había basado su juego en su rapidez y su garra, el domingo salió a jugar en plan reserva y sin la moral y ambición

de triunfo que había demostrado en anteriores partidos.

El equipo madrileño sin ser nada del otro mundo, se adelantó en el marcador en el primer minuto de partido y basando su juego sobre su pivot (el hombre más destacado del equipo), fue distanciándose del Zoyka, para llegar al final del encuentro con un claro 74-53 a su favor, que refleja justamente lo que el choque dio de sí.

No se puede echar la culpa a los árbitros de la pérdida del partido, pero sí hay que reseñar la mala actuación que tuvieron los colegiados de turno que cargaron al equipo alcarreño de excesivas personales, señalando además 4 faltas técnicas, algunas de ellas, a todas luces injusta.

Moto-cross

Ricardo Blanco, vencedor absoluto en Cabanillas

Juan C. Alcázar fue el gran animador de la carrera

En Cabanillas y organizado por el Club Moto Cross de Yunquera de Henares, se alzó el pasado domingo el telón de la competición de moto-cross en la provincia. En una tarde soleada y ante un público que acudió en gran número y que vibró con la actuación del piloto local Juan Carlos Alcázar, 11 pilotos se dieron cita en esta prueba puntuable para el I Trofeo «Diario Guadalajara».

El gran animador de la carrera fue el piloto Juan Carlos Alcázar, debutante ese año en categoría junior, quien sufre una caída en la primera manga cuando marchaba en cabeza, perdiendo dos vueltas y quedando descolgado hasta la última plaza, pese a lo cual en una magnífica carrera remontó posiciones, concluyendo la primera manga en tercera posición detrás de Ricardo Blanco, que este año ha cambiado los colores del Alcarreño por los del Club Moto Cross Yunquera, y del alcarreño Tomás Alonso, clasificándose tras él, Ricardo Valiente, del Moto Club Molinés, Felipe Blanco —Alcarreño— y Pedro del Rey —Yunquera—.

En la segunda manga, Juan Carlos Alcázar ocupó desde el banderazo inicial la primera posición que no abandonaría en toda la carrera, a pesar de los ataques de sus inmediatos seguidores Tomás Alonso y Ricardo Blanco que por este orden se clasificaron tras el vencedor.

En la clasificación, el triple empate a cuatro puntos, entre Ricardo Blanco, Tomás Alonso y Juan Carlos Alcázar, se resolvió a favor del primero por tiempo, quedando en tercera posición Alcázar, al haber dado menos vueltas que Alonso. La cuarta posición la ocupó Ricardo Valiente y la quinta Pedro del Rey.

EL SABADO, ASAMBLEA DE LA DELEGACION DE MOTOCICLISMO

Como ya anunciamos la pasada semana, el próximo sábado, a partir de las 17,30 horas en el Mesón Hernando, se celebrará

la Asamblea Provincial Motociclista. Tan sólo añadiremos que en esta edición, y por primera vez, se elegirán los mejores directivos, deportista y club, pudiendo cualquiera de los asistentes proponer a sus candidatos, pasando posteriormente los elegidos a ser candidatos en la recompensa anual que concede la Delegación Provincial de Deportes.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Conquens, 1; Aranjuez, 0
At. Madrileño, 0; R. Madrid, 2
Manzanares, 3; Barajas, 2
P. Muñoz, 2; Móstoles, 2
At. Pinto, 0; Alcobendas, 1
Guadalajara, 1; Daimiel, 1
Uralita, 0; Aviación, 1
Parla, 3; Urbis, 2
Las Rozas, 2; Torrijos, 0

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Calasancio, 2; Azuqueca, 3

SEGUNDA REGIONAL

Cebrereña, 2; Marchamalo, 3
El Alamo, 2; H. Alcarreño, 1
Asland, 1; Sigüenza, 0

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

At. Rozeño, 0; Alovera, 0
Los Ríos, 0; Horche, 1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Yunquera, 8; Albalate, 0
Humanes, 0; V. Esperanza, 1
Medranda, 1; El Casar, 1
Cabanillas, 3; Jadraque, 1
Brihuega, 2; Fontanar, 1
Almonacid, 0; Chiloeches, 1
Almoguera, 1; Cultural, 2

JUVENILES

Marchamalo, 6; Yunquera, 2
Alovera, 5; Chiloeches, 0
Azuqueca, 12; Cabanillas, 0
Sigüenza, 1; Guadalajara, 6
Hogar, 1; Torrejón, 1

INFANTILES

Horche, 3; Marchamalo, 2
Azuqueca, 8; Cabanillas, 0
Guadalajara, 1; Los Santos, 0

FUTBOL SALA

Interclisa, 2; Hispafer, 2
Las Galeras, 2; Vicasa, 0
Bout. Riofrio, 3; D. Bécquer, 5
A. E. Henares, 7; C. Provincial, 6
Excl. Delta, 4; Raring Skol, 3
Foto Henares, 9; C. Zaragoza, 1
Lovable, 1; Cesinsa, 0
D. Españolito, 0; Estación, 5
Agu, 1; Calz. Maruja, 4
Tudor, 2; Caja Postal, 5
Prialza, 1; Deportes Sigüenza, 3

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Universitario, 79; ZOYKA, 74

LIGA INTERPROVINCIAL

Azudense, 57; Arbotante, 85
Las Encinas, 74; Zoyka, 53

PROVINCIAL SENIOR

Univ. Alcalá, 89; Medranda, 33

PROVINCIAL FEMENINO

Cristinas B, 18; Cristinas A, 60
Alcarria, 15; Magisterio, 68
Niña María, 21; Santa Ana, 46

Clasificación 3.ª División

Pol. Standard, 72; Maristas, 72
Puertollano, 77; Doncel, 73
Universitario, 79; ZOYKA, 74
Zamora, 110; Arévalo, 82
Kostka, 105; Renfe, 45
Imperio, 148; Moro, 71

Descansó: Malboro.

	J	G	E	P	F	C	P
Imperio de Segovia	13	10	1	2	1113	868	21
Estanislao de Koska	13	8	3	2	1141	882	19
Maristas de Valladolid	13	8	2	3	1026	867	18
Zamora C. F.	13	9	0	4	1103	953	18
Malboro de Madrid	12	8	0	4	986	686	16
Universitario, Salamanca	13	8	1	4	868	760	16
ZOYKA-GUADALAJARA	13	5	1	7	943	910	11
Puertollano	13	5	0	8	846	975	10
Doncel, Ciudad Real	13	5	0	8	879	1046	10
Pol. Standard Toledo	13	4	1	8	896	986	9
Arévalo Dosa	13	4	1	8	904	1111	9
Renfe Alcázar	13	3	2	8	954	1104	8
Moro Talavera	13	1	0	12	763	1287	2

Universitario figura con un punto menos por sanción.

GUSAN
JOYERIA · PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Torrijos - Conquense
 Aranjuez - At. Madrileño
 R. Madrid - Manzanares
 Barajas - Pedro Muñoz
 Móstoles - At. Pinto
 Alcobendas - GUADALAJARA
 Daimiel - Uralita
 Aviación - Parla
 Urbis - Las Rozas

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

AZUQUECA - Osiris

SEGUNDA REGIONAL

SIGUENZA - Arenas
 MARCHAMALO - El Alamo
 H. ALCARREÑO - Galapagar

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

ALOVERA - Alcalá
 HORCHE - San Rafael
 Chiloeches - Yunquera
 Albalate - Humanes
 V. Esperanza - Medranda
 El Casar - Almoguera
 Jadraque - Torija
 Pastrana - Brihuega
 Fontanar - Almonacid
 Cultural - Cabanillas

JUVENILES

Chiloeches - Yunquera
 Cabanillas - Alovera
 Guadalajara - Azuqueca
 Torrejón - Sigüenza
 Horche - Hogar
 Descansa: Marchamalo

INFANTILES (Día 9)

Los Santos - Horche
 Marchamalo - Azuqueca
 Cabanillas - Guadalajara

Fútbol Sala

Interclisa - Vicasa
 Hispafer - Disc. Bécquer
 Las Galeras - Caja Provincial
 Bout. Riofrío - Racing Skol
 A. Esc. Henares - Caja Zaragoza
 Excl. Delta - Cesinsa
 Foto Henares - Estación
 Lovable - Telefónica
 D. cspañoleto - Calz. Maruja
 Disc. D. Waldo - Caja Postal
 Agu - Deportes Sigüenza
 Tudor - Prialsa

Baloncesto

TERCERA DIVISION

ZOYKA - Puertollano

LIGA INTERPROVINCIAL

Leganés - Azudense
 Zoyka - El Pardo

PROVINCIAL SENIOR

B. Azuqueca - C. B. Medranda
 C. D. Yunquera - C. B. Iriépal
 Descansa: Univ. Alcalá

PROVINCIAL JUNIOR

Zoyka (juv.) - Azuqueca

PROVINCIAL FEMENINO

Cristinas «A» - Magisterio
 Santa Ana - Cristinas «B»
 Alcarria - Niña María

REPRESENTANTE

Necesitamos para la venta de prendas de trabajo. Ha de ser persona introducida en suministros industriales, automóvil e industria en general. Ofrecemos comisiones muy interesantes y catálogo amplio. Interesados diríjanse por escrito con historial a:
VENDEDOR CONFECCION
 Apartado 234 - LEON

Ajedrez

Manuel Gil, campeón provincial juvenil

Con la victoria casi esperada de Manuel Gil, ha finalizado el Campeonato Provincial Juvenil, organizado por la Federación Provincial, y en el que intervinieron 7 ajedrecistas. Tras Manuel Gil, quien tan sólo hizo tablas con Jesús Ordóñez venciendo en las restantes partidas, se clasificaron Julio Bodega y Jesús Ordóñez con 4; en cuarta posición, Esteban Vivasson con 2,5 puntos, quinto José L. Santamaría y Angel Vicente con 2, cerrando la clasificación Jesús Chena, con un punto.

TORIJA EN CABEZA DEL CAMPEONATO DE PARTIDAS SEMI-RAPIDAS

Por lo que respecta al Campeonato de partidas semi-rápidas, Valentín Torija continúa encabezando la clasificación con 11 puntos, cuando se llevan disputadas 12 jornadas, seguido muy de cerca por Ruiz Ureta con 10,5 puntos y Raúl Gonzalo, Alfredo Villalba y Ortigado con 10,5. A pesar de esta diferencia de medio punto, el título está todavía en el aire por cuanto a Torija le quedan, en las cinco rondas que faltan para finalizar la competición, partidas difíciles como las que le enfrentarán a Raúl Gonzalo y Ruiz Ureta.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE PRIMERA CATEGORIA

Cuando concluya este Campeonato de Partidas Semi-rápidas, dará comienzo la fase clasificatoria del Campeonato Provincial de primera categoría en el que intervendrán los jugadores de primera, excepto los ocho primeros clasificados de la pasada edición que se clasifican de

oficio para la siguiente ronda. En la fase final y junto a estos ocho clasificados de oficio, estarán presentes los dos primeros clasificados de la ronda preliminar los cuales divididos en dos

grupos, se enfrentarán por el sistema de liga a doble vuelta, para por último, enfrentarse los primeros clasificados de cada grupo por el título de Campeón Provincial Absoluto.

Deportes náuticos

Curso de vela en Entrepeñas

Lo organiza el Instituto de la Juventud con una duración de 4 meses

La recientemente creada Base Náutica ubicada en el Albergue del Instituto de la Juventud de Entrepeñas, inicia sus actividades náuticas con la celebración de un Curso de Vela, que dará comienzo el próximo sábado, día 9, con una duración de 4 meses, y finalizará el 25 de mayo.

Junto a esta noticia, hay que resaltar el hecho que tiene gran importancia del precio del citado curso, toda vez que la matrícula única de 4.000 pesetas cubre todos los gastos de estancia, alojamiento y comida de los 16 fines de semana que durará el curso, lo cual arroja un promedio de 250 pesetas por cada fin de semana, desde las 9 de la mañana del sábado a las 5 de la tarde del domingo.

Pues bien, a pesar del módico precio de este curso, hasta estos momentos es bastante escasa la inscripción de deportistas alcarreños, no sucediendo lo mismo con aquellos que residen en Madrid y veranean en los pueblos ribereños del Pantano de Entrepeñas.

Todos aquellos que se encuentren interesados en tomar parte

en este curso, reservado para jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 21 años, pueden formalizar su inscripción hasta el próximo viernes, día 8, en el Instituto de la Juventud (Delegación Provincial de Cultura, Plaza de San Esteban).

Peña Bufalo's Excursión a Navacerrada

El domingo día 10 la Peña Bufalo's organizará un viaje a Valdesquí (Navacerrada). Toda persona interesada se pase por El Ventorrero y que pregunte por la directiva.

Admisión de plazas hasta el viernes. La salida será desde la Iglesia de San Ginés, a las siete y media de la mañana. DURANTE EL VIAJE SE HARAN SORTEOS E IRA AMENIZADO POR EL FAMOSO MUSICO DE FAMA INTERNACIONAL «PIQUE, PIQUE, PICAPORTE»

(2-1) El Alamo y el árbitro vencieron al Hogar

ALINEACION: Ayuso; Gil, Cheli, Ladis, Llorente; Montero, Biri, Artero, Checa; Salvi, Saceda.

SUSTITUCIONES: En el minuto 60, Tomás sustituyó a Checa y en el 86 Valiente a Gil.

GOLES: 1-0. Minuto 9, fallo garrafal de Checa y el interior derecha, por bajo, marca.

2-0. Minuto 18, disparo del interior derecha desde fuera del área que marca un gran gol.

2-1. Minuto 30, potente disparo de Salvi desde casi 30 metros, que marca el 2-1 definitivo.

Poca suerte está teniendo el Hogar en sus desplazamientos. El domingo, contra el Alamo, jugó su mejor partido fuera de casa, pero no pudo vencer a un Alamo ayudado por el árbitro descaradamente. El colegiado de turno se destacó como la figura principal del partido, expulsando injustamente a Cheli, haciendo caso omiso de dos claros penaltys a favor del equipo alcarreño y pitando siempre en contra del Hogar faltas y fueras de juego completamente inexistentes cuando éste pasaba al campo contrario.

El partido en sí fue dominado casi en su totalidad por el Hogar, que tiró una y otra vez sobre la portería local, siempre que el árbitro les dejaba, pero con muy poca fortuna, ya que los palos y el portero local se encargaron de que el equipo alcarreño no hiciera más goles.

J. B.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.

Compañía Telefónica Nacional de España

Emisión pública de 28.000 millones en obligaciones simples amortizables en 9 años.

<p>Fecha de Emisión: 31 de Enero de 1980</p> <p>Periodo de suscripción abierto al público Del 1 al 23 de Febrero, ambos inclusive.</p> <p>Valor nominal: Serie A: 560.000 títulos de 5.000 ptas. Serie B: 504.000 títulos de 50.000 ptas.</p>	<p>Interés nominal: 12,75 por 100 anual pagadero por semestres, es decir, 6,375% semestral.</p> <p>Amortización: Mediante seis sorteos a partir del cuarto año. (Duración total de la emisión: 9 años).</p> <p>Régimen Fiscal: Se podrá deducir el 20 por 100 de la inversión realizada durante el año 1980 en este empréstito, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuando se den las condiciones personales reguladas en la Ley.</p> <p>Bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos de este empréstito, en las condiciones de la citada Ley.</p> <p>El pago de los intereses será objeto de una retención en la fuente del 15%, que será deducible en la liquidación de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.</p>	<p>Cotización en Bolsa: Se solicitará la cotización oficial en Bolsa.</p> <p>Suscripción: En la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Cajas de Ahorros. Confederadas.</p> <p>Igualmente se podrá solicitar información en las Oficinas de Accionistas y Financieras de la Compañía.</p> <p>Folleto de Emisión: Podrá obtenerse gratuitamente en las Oficinas de las entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad.</p>
--	---	--



(Autorizado por la D.G.P.F.)

PARTIDOS POLITICOS

Amplia actividad de los parlamentarios de UCD

JESUS ESTRINGANA Y JOSE MARIA BRIS SE REUNEN CON LOS ALCALDES DE LA COMARCA DEL OCEJON

Los parlamentarios de UCD, don Jesús Estringana Mínguez y don José María Bris Gallego, se han reunido en Tamajón con los alcaldes de la Comarca del Ocejón.

Esta reunión forma parte de las programadas con el fin de redactar con la aportación de todos los pueblos un informe de los problemas de la Comarca y las soluciones a los mismos. Dicho informe comprende un estudio de las «cargas» que soportan los pueblos del Ocejón así como un análisis detallado de las deficiencias estructurales y sociales de los respectivos municipios, al tiempo que se solicita una acción intensa y a corto plazo de la Excm. Diputación Provincial y diversos organismos de la Administración; es propósito que el informe elaborado entre los parlamentarios centristas y los alcaldes se cleve a la Subcomisión creada para el estudio de la Comarca de Ordenación Rural de la Serranía de Ayllón y pueda servir de revulsivo para una acción más eficaz y urgente sobre los problemas que deprimen a la mencionada comarca.

En breves días y una vez redactado el informe definitivo, se celebrará una nueva reunión del que saldrá el comunicado final de las mismas en el que se reflejarán las conclusiones de los trabajos y los objetivos que se esperan lograr.

LOS PARLAMENTARIOS DE UCD SE REUNEN CON LOS ALCALDES DE LA COMARCA DE SACEDON

El senador de UCD, don Jesús Estringana Mínguez, y el diputado, don José María Bris, se han reunido en Sacedón con los alcaldes de la comarca. La reunión estuvo programada por el diputado provincial, don José Moreno Cestero, y en el transcurso de la misma se analizaron los problemas generales de la zona, en especial las relativas a las relaciones Confederación Hidrográfica - Ayuntamiento, así como de los perjuicios que las tierras inundadas de los diversos municipios suponen para los mismos. Se trataron igualmente temas como el de la electrificación rural en la que se solicita una intervención urgente y más acusada de la Diputación Provincial en dichos pueblos por cercanía a Trillo, el de ampliación y automatización de los servicios telefónicos, la posible ubicación de parvularios en la zona y otros referentes a pavimentación y electrificación rural. Igualmente se mantuvo un debate general sobre la política agraria de UCD y una información de la misma en los problemas esenciales de la comarca como es el del sector del Olivar.

La próxima reunión en la que se analizarán los temas concretos y la problemática de cada municipio tendrá lugar en Budia el próximo 1 de marzo.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Bandera Roja contra un acuerdo municipal sobre la fijación de carteles de su organización

En relación con el acuerdo tomado por el pleno de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Guadalajara, en su reunión del día 24-1-1980, con motivo de la fijación de carteles por la Organización Comunista de España (Bandera Roja), el comité de Guadalajara de dicho partido manifiesta:

a) La Corporación Municipal califica la pegada efectuada, de masiva. Señores concejales, han de saber, que nuestro partido, que no pretende hacer en este momento una gran campaña contra las fuerzas que han propiciado la invasión de Afganistán y otros países, y que también es consciente de la necesaria limpieza de la ciudad, se limitó en la noche del 22 a pegar tan sólo 140 carteles y 2 murales.

b) Este Ayuntamiento denuncia además el hecho cómo que se han ensuciado las paredes. ¿Qué entienden los señores concejales por ensuciar? ¿Acaso la denuncia de las continuas agresiones llevadas a cabo por las dos superpotencias, USA y URSS, contra la soberanía e independencia de los pueblos, y la lu-

cha por la paz?

c) El cartel es un instrumento más al servicio de la libre expresión de ideas. ¿Es que pretende la Corporación negar este derecho?

En repetidas ocasiones han prometido algunos concejales la instalación de carteleras. Pensamos que son necesarias, pero que (como tantas otras cosas) esta realización está por ver.

Creemos que el Ayuntamiento debería poner más atención en atajar los graves problemas que tiene planteados la ciudad (saneamiento del río Henares, municipalización del transporte urbano, arreglo de calles, etc.) que en cuestiones como ésta.

d) Si tenemos que recurrir continuamente al uso de carteles, se debe a las antidemocráticas medidas que el gobierno UCD, y los partidos del arco del consenso (CD, PSOE y PCE), han dictado sobre el uso de los grandes medios de comunicación (TVE, radio, diarios nacionales), que vetan su uso a muchos partidos y organizaciones populares.

O.C.E. (Bandera Roja)

PARLAMENTARIOS DE UCD INFORMAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LAS EXPROPIACIONES DE EL SOTILLO

Los parlamentarios de UCD, don José María Bris Gallego, don Jesús Estringana Mínguez, don Antonio Fernández Galiano, don Luis de Grandes Pascual y don Feliciano Román Ruiz, han dirigido al señor Sancho Rof, Ministro de Obras Públicas, un extenso informe referente a las expropiaciones de El Sotillo, pueblo en el que se ubicará el embalse de La Tajera. Dicho escrito consta de una primera parte en la que se relacionan los perjuicios que con motivo de las mismas se ocasionó a los habitantes de El Sotillo, así como aquellos bienes municipales o privados que van a sufrir daño y no han recibido indemnización alguna. En la segunda parte se expresan las consecuencias que dichos perjuicios han tenido en la economía del pueblo y en la tercera, como compensación a estos perjuicios, se hacen las siguientes peticiones:

- 1.—Pavimentación de calles y accesos.
- 2.—Construcción de nuevos puentes que sustituyan a los que queden inundados y pago de los que no puedan reemplazarse.
- 3.—Traslado de la ermita de la Virgen de Aranz.
- 4.—Que se considere a la hora de subvencionar el bajo precio que se pagaron por las fincas situadas cerca de actuales urbanizaciones.

5.—Reconstrucción de las casas del maestro y del secretario.

6.—Cambiar el tendido eléctrico de 125 a 250.

7.—Instalar alumbrado público.

8.—Asfaltar la carretera de El Sotillo a Torrecuadrada.

El informe termina señalando el hecho de que desde que se inició el expediente de expropiación al día actual han transcurrido 25 años.

Este informe fue elaborado por los parlamentarios de UCD después de haber hablado en concejo abierto con los vecinos del municipio de El Sotillo.

Dió comienzo la II Semana de Cine Infantil

El pasado lunes dio comienzo la II Semana del Cine Infantil que organiza la Casa de la Juventud, en colaboración con la OJE, y que finalizará el próximo viernes.

Las proyecciones tienen lugar en el Colegio de Santa Ana, a partir de las 18,15 horas, debiéndose retirar las invitaciones en la Casa de la Juventud. El lunes se proyectó la película «Waterloo», ayer martes «El Espíritu de la Colmena», estando prevista para hoy miércoles «La Gran aventura india», mañana jueves, «Tin Tin en el templo del Sol», concluyendo el viernes día 8 con la proyección de «Estación Polar Cebra».

En Azuqueca, se constituyó la Junta Provincial de A.P.

El pasado sábado se procedió en la industriosa localidad de Azuqueca a la constitución de la Junta Local de Alianza Popular. Con escasa participación de público, abrió el acto el Presidente de la Junta Provincial, Carlos Torres Martínez, a quien siguió el Presidente de la Junta Local Gestora, Gregorio García Villaoslada, el cual agradeció a los asistentes su presencia señalando la trascendencia del paso que se iba a dar con la constitución de la Junta Local, que finalmente quedó constituida por Gregorio García Villaoslada como Presidente; Angel Benito Taravillo, Vicepresidente; César García Poveda, Secretario, y Francisco García Martínez y Aurelio Oñoro Gil, como vocales.

A continuación Alejandro Martín Carrero, en una breve intervención, criticó la intervención rusa en Afganistán, haciendo hincapié en la gran importancia que A. P. concede a la Juventud, señalando el caso del Secretario General del Partido, menor de 31 años.

En representación de las Nuevas Generaciones de Alianza Popular, José I. Natividad Ruiz, expresó su confianza en la Juventud en el desarrollo democrático del país, finalizando su intervención haciendo un llamamiento a la Juventud de Azuqueca para que se incorpore a las Nuevas Generaciones de A.P.

Tras la intervención del Secretario General Provincial José Luis Malfeito Alvarez, en la que recaló la necesidad de consolidar la democracia, urgiendo para poderlo conseguir que se detenga de una manera total la lu-

cha revolucionaria en el País Vasco, cerró el acto el concejal por A.P. en el Ayuntamiento de Sigüenza, Juan Llauge Carbonés, con palabras sencillas y oportunas, dejando constancia del trabajo que hay que realizar en esta provincia.

Próxima tertulia literaria de «Enjambre»

TERTULIA LITERARIA

El próximo día 7, a las 8 de la tarde, en los salones del Ateneo de Guadalajara (Travesía de Santo Domingo, 15) se realizará la ya tradicional Tertulia Literaria del Grupo Enjambre, esta vez dedicada al análisis y crítica de la novela de Eduardo Mendoza, «El misterio de la cripta embrujada».

PRESENTACION DEL GRUPO ENJAMBRE EN EL CLUB JUVENIL FORJA

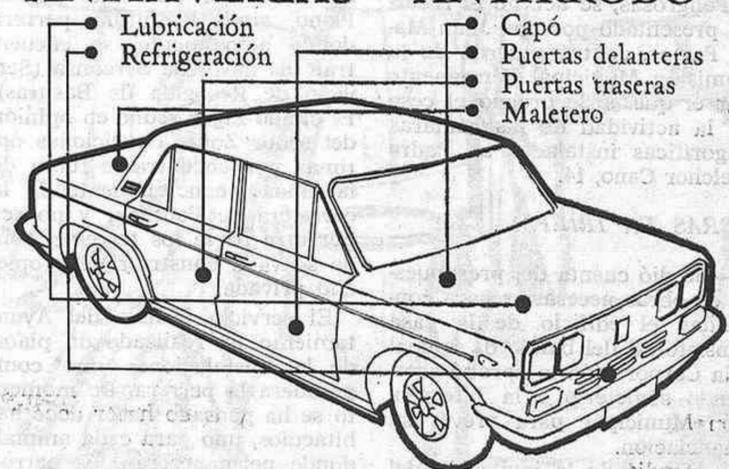
El día 9, a las 6 de la tarde, en el domicilio social del Club Juvenil Forja (Avda. de Venezuela, s/n.), será presentado el Grupo Literario Enjambre, así como las dos primeras obras publicadas, «10 cuentos de la felicidad y una hucha de plata», de Pedro Lahorascala, y «Confirmación de la intimidad», de Alfredo de Villaverde.

Al acto asistirán dichos autores que harán un análisis de su obra y firmarán ejemplares de las mismas a quien lo desee.

La entrada a estos actos será pública.

CENTRALES ELECTRONICAS DE PROTECCION INTEGRAL DEL VEHICULO

ANTI-AVERIAS ANTIRROBO



BUSCAMOS

DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

interesados en un producto nuevo y único en España.

BUSCAMOS TAMBIEN

REPRESENTANTES PROVINCIALES

y

TALLERES INSTALADORES OFICIALES EXCLUSIVOS

(Para cada municipio y/o distrito postal)

Interesados escribir a ELECTRONICA H-F a la atención del Sr. Martínez Arrizabalaga, C/. San Martín 5, 5.º B, San Sebastián, Tel.: 42 40 98

Comisión Permanente

Una Comisión Municipal visitará la ciudad Italiana de Livorno

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, el pasado día treinta, bajo la presidencia del Alcalde, don Francisco Javier de Irizar Ortega, y a la que asistieron los señores Concejales, don Juan Ignacio Begoña, Aina, don Angel García Méndez, don Ricardo Calvo Calvo, doña Concepción Maestro Díaz, don Alvaro Hernando Palafox, don Carlos-I. Torres Martínez y don Leandro Cros Palencia, no asistiendo don Jesús Salas Berbeagal.

Entre los asuntos tratados, pueden destacarse:

—A propuesta del Delegado del Servicio, se acordó fijar como uniforme de verano de la Policía Municipal, pantalón y camisa de manga corta con cuello sport.

—Se aceptó la propuesta del Concejal Delegado-Presidente de la Comisión de Régimen Interior y Personal, sobre distribución de los peones aprobados en las últimas oposiciones celebradas, con el voto en contra del señor Torres y la abstención del señor Cros.

—En licencia de apertura de establecimiento se concedió licencia a don Vicente Delgado Huetos, en nombre de Galefrut, para apertura de un comercio de ultramarinos en la calle General Vives Camino, Edificio Los Rosales; a don Gregorio Noguez Rodilla, para apertura de expenduría de tabaco y efectos timbrados en V. de la Soledad, 21-bajo; a don Francisco Saenz Manzano, para cambio de titular del bar restaurante, sito en Sigüenza, 5; a don Miguel Angel Castro del Castillo, para venta al por menor de pan, leche y derivados, en Páez Xaramillo, 15; para cambio de titularidad a don Felipe Aguirre Hernández, de taller de joyería en Alamín, 41.

—Con respecto a las actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas, Nocivas y Peligrosas, se denegó el recurso presentado por don Juan Mata Pastor, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente por el que se le ordenó el cese de la actividad de las cámaras frigoríficas instaladas en Padre Melchor Cano, 14.

OBRAS EN IRIEPAL

—Se dio cuenta del presupuesto de obras necesarias para consolidar el edificio de la casa consistorial del barrio de Iriepal y la Corporación lo aprobó acordando someterlo a la Intervención Municipal, para prever su financiación.

—Atendiendo la invitación del Director del Instituto de Estudios de Administración Local, se acordó que en nombre de la Corporación asistan a la reunión convocada para debatir los objetivos prioritarios en una política municipal democrática, que se celebrará en Málaga, del 14 al 16 de febrero de 1980, asistan los señores Concejales, don Ricardo Calvo Calvo y don Carlos-Ignacio Torres Martínez.

—Atendiendo a la petición del Instituto Nacional de Bachillerato Mixto, núm. 2, sobre acogida al grupo de alumnos franceses del Liceo Thiais, que por parte del Ayuntamiento se les

hará una recepción y se les facilitará un autobús para una excursión provincial.

RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN GINES

—Se dio cuenta de un escrito del Ministerio de Cultura, por el que comunica que ha adjudicado a la empresa RYOSA, las obras de restauración de la Iglesia de San Ginés.

—Se aprobó la cuenta justificativa que presenta el Concejal señor Antoral de los gastos de asistencia al Congreso de Concejales Delegados de Deportes, celebrado en Ceuta.

—También se aprobó el presupuesto de obras, para modificación del alumbrado de la Cuesta de Calderón y que se prevea su financiación en el Presupuesto Ordinario para 1980.

—Se da cuenta de un escrito del Sindaco de Livorno, Italia, dando las gracias por la acogida de la Delegación que de dicha Entidad Local visitó este municipio y formulando invitación a la Corporación Municipal, para que realice una visita a dicha capital de Livorno. La Comisión Municipal Permanente aceptó dicha invitación.

—Se dio cuenta de un informe del señor Interventor sobre financiación del proyecto de señalización semaforica de la calle Alamín, en su cruce con la Avda. de Burgos y la Comisión Municipal Permanente, de acuerdo con dicho informe, resolvió que sea sometido el proyecto con el de reparación de la Casa Consistorial de Iriepal y reforma de alumbrado de la Cuesta de Calderón, al Pleno de la Corporación, que se celebró el día 31 de enero de 1980.

—A propuesta del señor Alcalde, se acordó también que las obras de reordenación y pavimentación de la plaza de Beladiez y cuesta de San Miguel, se realicen por la Administración y también se acordó a propuesta del señor Alcalde, se dirija atento escrito a todos los Centros e Instituciones de carácter público y Organismos Oficiales, rogándoles que cuando necesiten hacer propaganda de actos o actividades, lo hagan mediante carteles, a exhibir en la parte interior de los escaparates de las tiendas y comercios abiertos al público, porque cree la Comisión Municipal Permanente, que es una publicidad eficaz y que con ello no se ensucia la ciudad.

El Ayuntamiento inicia los trámites para la creación de una perrera

El Delegado de Sanidad Carlos Zorzo Ferrer ha iniciado los trámites oportunos para que nuestra ciudad pueda contar en breve con una nueva perrera municipal, ya que la antigua, ubicada en el vertedero ha quedado prácticamente inutilizada.

El proyecto de este servicio, que debe ser aprobado por el Pleno, sitúa la futura perrera donde actualmente se encuentran las naves de Serconsa (Servicio de Recogida de Basuras). El citado lugar reúne en opinión del señor Zorzo condiciones óptimas por encontrarse fuera de la ciudad, concretamente en la carretera de Fontanar y no ser por otra parte los terrenos donde se va a construir de propiedad privada.

El servicio técnico del Ayuntamiento ha realizado un plano de las instalaciones que comprenderá la perrera. De momento se ha pensado hacer doce habitáculos, uno para cada animal, donde permanecerán los perros recogidos. Estas jaulas estarán dispuestas en dos partes, una enfrente de otra, atravesando por el medio un riachuelo donde se verterán los residuos.

Dado que la perrera está concebida únicamente para recoger provisionalmente a los perros perdidos o vagabundos, hasta que alguien los solicite de nuevo, no para que permanezcan por tiempo indefinido, el servicio se plantea del siguiente modo: los perros allí llevados que tengan propietario tendrán que ir a recogerlos antes de las setenta y dos horas. En caso de que nadie reclame en este tiempo al

animal, se da opción a cualquier ciudadano a hacerse propietario del mismo, debiendo pagar los gastos de manutención que ha ocasionado en el tiempo de permanencia en la perrera. Si en los días posteriores nadie se hace cargo del animal, se cederá a la Universidad de Medicina de Alcalá, que los utilizará para fines de experimentación científica, según acordó el Delegado de Sanidad con representantes de la citada entidad. De igual forma podrán reclamar estos animales cualquier Institución que justifique debidamente el empleo a que serán destinados. En este caso igualmente el organismo o la entidad que les recoja deberá también subvencionar los gastos que ha ocasionado el animal reclamado en la perrera.

Paralelamente a la creación de este servicio, se va a proponer en colaboración con los veterinarios del Ayuntamiento una campaña de vacunación así como la formación de un censo de todos estos animales con objeto de prevenir cualquier enfermedad transmisible al hombre. De aprobarse esta moción será obligatorio por parte de la persona propietaria de algún perro presentarse con el mismo al Servicio de Veterinaria del Ayuntamiento con el fin de poder llevar a cabo la campaña. En caso de no cumplimiento voluntario de esta medida, se tomarán las diligencias oportunas que podrán dar lugar a sanción para todas aquellas personas que oculten la propiedad de estos animales.

NOTAS

Villanueva de Alcorón

Discriminación en el cultivo de tierras comunales

En la localidad de Villanueva de Alcorón, como en otras muchas localidades de la zona, existen unas tierras comunales que tradicionalmente han podido ser labradas por todos los vecinos del pueblo. Sin embargo en Villanueva estas tierras son labradas durante bastantes años por unos solos vecinos, con exclusión de los restantes del pueblo y sin satisfacer ningún tipo de compensación al municipio.

Con fecha 9 de mayo de 1979, los vecinos de Villanueva de Alcorón presentaron en el municipio un escrito avalado por más de 40 firmas donde se solicitaba del municipio que se emitieran normas para que las tierras comunales pudieran ser utilizadas por todos los agricultores de una forma equitativa en beneficio del pueblo y del propio municipio.

Los vecinos solicitaban del Ayuntamiento que la distribución de las tierras se hicieran con criterios de igualdad y justicia, y pedían que reuniese a todos los interesados para entre todos elaborar las normas de adjudicación.

Con fecha 27 de julio de 1979 los concejales elegidos en Villanueva de Alcorón por la candidatura independiente DEMO-

CRACIA MUNICIPAL, solicitaban del alcalde una reunión extraordinaria para entre otros temas, tratar el mencionado de las tierras del Campo de Carrasosa.

La Alcaldía de Villanueva de Alcorón ha hecho caso omiso a estos dos documentos.

Ante este hecho, la organización del PCE de Villanueva nos lo puso en conocimiento del Comité Provincial, y con fecha 14-12-1979, en escrito presentado en el Gobierno en ese mismo día, pusimos en conocimiento del Gobernador Civil de la provincia los hechos para que procediese interviniendo en el arreglo de los mismos. Hasta el momento no tenemos conocimiento de que nada se resolviera. Lo que nos parece absolutamente grave porque conlleva de forma inmediata el descontento en el pueblo de Villanueva de Alcorón que, como es lógico, comienza a poner en tela de juicio todo el funcionamiento del propio municipio y de las instituciones democráticas.

El Ayuntamiento de Villanueva de Alcorón está compuesto de 4 concejales de UCD y 3 concejales de Democracia Municipal.

Secretaría de Prensa del Comité Provincial del PCE

Sigüenza

¿Pleno municipal o charla para comadronas?

Hemos sido informados del curioso Pleno del Ayuntamiento seguntino del 25 de enero pasado, que, salvo una propuesta de los concejales del PCE, sobre las facturas de almuerzos en el Parador Nacional, por parte de las autoridades del Ente, no debió revestir mayor importancia.

A toda la concurrencia sorprendió, según nos cuenta, hallarse de pronto, ante una charla, que después degeneró en cursillo profesional, sobre cómo debe reaccionar quién se encuentre ante un parto primario, secundario, previsto e imprevisto.

Fueron tantos los datos aportados, según la persona que nos informó, y de tal minuciosidad, que esa misma persona se lamentaba no hubiese seguido el cursillo hasta el corte del cordón umbilical, ante una emergencia.

De verdad que sentimos no estar presentes. Siempre es bueno aprender.

La concurrencia agradeció la charla del señor Alcalde, puesto que de un profesional se trataba, y con su ameno parlamento les sacó del tedio que se respiraba en el salón.

Este éxito queda un tanto, bastante tanto, disipado, cuando hemos leído en un diario de la capital, ocupando toda una página, que en los tiempos que corren, debe resultar carísima toda una serie de incoherencias a nuestro modesto entender, y que con todos los respetos, no sabemos si son redacción del diario que los publica, o pertenecen al autor que en ellas se manifiesta.

En todo caso, y en el supuesto de que la razón le asista al señor Alcalde, con mucho menos texto, podía haber dicho más.

Que nos perdone, pero apenas hemos comprendido nada.

No obstante, nuestra opinión personal, si es que merece tenerse en cuenta, es la de que ese escrito, antes de salir a la luz, debería haberse madurado algo más, e incluso consultado con algún amigo o entendido en la materia, que, seguramente, habría aconsejado su no publicación.

Su texto y forma, leído pacíficamente, no favorecen la fama de ningún escritor que se precie de serlo.

Si. Ya nos imaginamos que no pretendía escribir una égloga. Pero la dignidad es la dignidad. No se olvide. I. C.

PARA EL ALCALDE DE SIGUENZA

No, señor Martínez. No espere Vd. que me lance a la confrontación literaria con o contra Vd. para contestar a su febril «nota» del Diario Guadalajara, del día 29 de los corrientes.

Es la primera y última vez que voy a utilizar las páginas de un periódico para dirigirme a alguien. Ahora lo hago para decirle que, entre otras aficiones que ya tengo, al igual que Vd. tiene la de escribir para el público, están dos o tres que puedo citar y practicar con Vd., si ello le apetece y cuando lo crea oportuno. No tiene más que avisarme.

Sigüenza, 31 de Enero de 1980. —Fdo.: Juan Llaugé Carbonés.

“Sábete Sancho, que no es un hombre más que otro si más no hace”



Sabias palabras las que D. Quijote dice a su buen escudero. Un consejo del máximo provecho.

Y para los hombres de nuestro tiempo, para los que quieren llegar a más, también hay un lugar donde estas palabras del Ingenioso Hidalgo se hacen realidad.

Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja siempre abierta al deseo de superación de sus clientes. Dispuesta a cubrir con su amplia gama de créditos, de todo tipo, las peticiones de las gentes del campo, de las familias, de las empresas, de todos los que busquen crecer y avanzar.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Guadalajara... "Un buen lugar"



Cara A Cara con... Carlos Santiesteban

● "He perdido, en una noche, un patrimonio espiritual de siglos"
● "Soy un artista extraordinario"

Toda la casa es un puro dolor. La tristeza se pulsa desde que la madre de Carlos Santiesteban me franquea la entrada. Hay una cierta severidad en los tapices, las enormes alfombras de los salones, las solemnes cornucopias del largo y sinuoso pasillo. Evidentemente, pienso, estoy en una casa diferente, pero además estoy hablando ya con Carlos, ante un hombre que acaba de sufrir un golpe duro, quizá el más duro de su vida.

—Sí, estoy terriblemente dolorido contra las circunstancias de la vida, que han sido crueles conmigo que, puedo asegurarte, no lo merecía. En una noche se me ha arrebatado todo lo que durante años, siglos, hemos ido reuniendo mi familia y yo. Lo que no puedo comprender es que esto me pase a mí (y parece decirlo así, con mayúsculas), que he ido haciendo esa casa de Alócén cuadro a cuadro, no por ostentación sino por puro amor a la belleza, al placer y a la humanidad, que estaba en trámites para que esto fuera un centro de pintores noveles de Guadalajara durante el verano, donde, además, se pudieran dar conciertos o montar pequeños ballets... y no solo siento la gran riqueza material que es el robo en sí, valorado, si es que las obras de arte pueden valorarse, en muchos millones, sino el valor sentimental, la cantidad de obras que mi familia trajo desde Andalucía, las telas de seda bordadas por mi madre, que ha dejado muchos años de su juventud en ellas. Yo te aseguro que si esto puedo superarlo, es que soy un superhombre. Recuerdo lo que me decía una persona amiga mía: «Carlos, tú eres como un hierro forjado, que cuantos más martillazos se le da es más bonito». Pues bien, cuando pase el dolor de este martillazo, me quedará la enorme riqueza de mi sensibilidad y de mi imaginación, para, si no puedo volver a llenar la casa con muebles, llenarla con rosas y volverla a ofrecer.

Hay un silencio, roto por primera vez por su madre que asiste a la entrevista.

—El final es lo más bonito —comenta—.

Difícilmente se le puede llevar a otros temas a Carlos, que está visiblemente afectado y herido, pero al fin consigo que olvide momentáneamente su dolor y la tarde transcurre en una amplia charla, de la que intento dar lo más esencial de este personaje singular que es Carlos Santiesteban.

MADRE, ARTE Y VIDA

—Háblame de tus primeros pasos como pintor.

—Yo, en principio, pertenezco, por línea paterna, a una familia de artistas; los Santiesteban. Aquí —y señala un precioso retrato romántico de una mujer delante de un teclado— está mi bisabuela, que fue una gran clavicista de Cádiz.

En muchos otros miembros de mi familia ha existido la veta artística —porque el artista nace, no se hace— y en mí brotó muy pronto una hipersensibilidad artística, esa sensibilidad que se ha dado en algunos hombres (Leonardo, Miguel Ángel, etc.), y aunque estudié algunos cursos en la escuela de San Fernando, muy pronto fui a la escuela de Bellas Artes de Roma. De modo que yo pasé de la calle Mayor a la vía Veneto, a la dulce vida romana, apenas sin pausa. Allí tuve contacto enseguida con gentes muy conocidas, una Giulietta Massina, un Polansky, un Nyuriev, etc., y los otoños los solía pasar en París, en las cacerías de los castillos, etc. La vuelta pues, a Guadalajara, fue ya conseguida amistad, éxitos y categoría. A pesar de la gran diferencia que existía entre estos dos mundos, yo continué mi vida social aquí, no tanto porque comprendí que aquí, en definitiva, es donde tenía que vivir, como por educación y humanidad. Después, en Madrid, me volví a rodear de la alta sociedad de los que muchos de ellos son grandes amigos. Como solía frecuentar El Abra, Negresco, el Club de Campo, donde iba a montar a caballo, conocí a Albacín, Carmen Amaya, Bienvenida, López Ibor y tantos y tantos más. Yo tenía amigos en todas las profesiones: en poetas, en médicos, en cuerpo diplomático, en militares...

—Y ¿siguen siendo amigos tuyos? ¿Cómo es que no vives entre ellos?

—Claro que son grandes amigos míos. Vivo aquí, pero esta es la vida que podríamos llamar orgánica: mi casa, mi madre, mi jardín estilo andaluz... pero la vida artística sigue estando allí, con estos amigos.

—Has hablado de tu madre, ¿qué es tu madre para tí?

—Mi madre es lo más sagrado.

—¿Qué has ido buscando en la vida?

—La belleza y el placer, aunque ahora estoy sintiéndome más humanizado cada día y me interesan las personas; ayudarlas en lo que pueda.

—¿Qué lugar ocupa Dios en tu vida?

—Creo en El y lo busco en lo sencillo y en lo sobrio; soy como Sta. Teresa en el aspecto religioso.

—Me imagino que, teniendo esa sensibilidad extraordinaria, tendrás crisis frecuentes...

—Muchísimas. Pero soy tan sincero, que, aunque esté en crisis y me inviten a una fiesta,

voy, y si me encuentro allí a un amigo, se lo cuento.

NO TENGO SENTIDO DEL HUMOR Y SOY EXTRAORDINARIO

—¿Tienes sentido del humor?

—No. La vida es para mí belleza, pero no la encuentro humorística. Nunca caería en la horterada.

—El humor es una tela finísima del espíritu: no una horterada.

—Puede, pero yo huyo del humor y de la ironía.

—¿Eres machista? Dime qué piensas de la mujer.

—Esta es una pregunta difícil, pero en general te diré que para mí la mujer está en igualdad con el hombre en todo momento y en todos los campos.

—Háblame de cómo te ves a tí mismo como artista.

—Extraordinario. Soy un artista extraordinario; con muchos chispazos geniales.

punto de hacer una cosa extraordinaria para Rusia, para los ballets rusos, de la misma manera que también lo he hecho para la Scala de Milán, para Antonio y Rosario, y muchos otros.

HE SIDO LIBRE CON CUALQUIER GOBIERNO

—Vamos a hablar de un tema tan obligado como es la política, ¿qué ha sido para tí el cambio político?

—Para mí no ha tenido gran trascendencia puesto que yo he sido siempre libre con cualquier clase de Gobierno. La política mía la hago yo con mi arte, y creo que no hay que cargar las tintas en unas cosas y ver excesivamente bien las contrarias. Todo —lo de antes y lo de ahora— tiene sus cosas buenas y malas. Hay que saber valorarlo todo con objetividad.

Su madre interviene.

—Y sobre todo, respetar a los muertos. Nosotros no hacemos

yo he acudido. Lo que pasa es que yo estoy acostumbrado a llevar una forma de vida muy cosmopolita, una vida mediterránea, permisiva, abierta a todas las sensaciones, muy refinada y sin ningún tipo de limitación. En ese mundo del que te hablo, yo me siento concreto, objetivo y definido. Aquí me siento ambiguo.

NO ME HE CASADO PORQUE MIS SENTIMIENTOS SON BILATERALES Y MUY AMPLIOS

—¿Por qué no te has casado?

—Estuve a punto de hacerlo. En mi vida ha habido dos mujeres, y si no lo he hecho ha sido por un criterio de responsabilidad, que podríamos dividir en dos partes. De un lado, yo soy una persona muy móvil, a la que le gusta mucho viajar y estar en un lado y en otro, y esto me imposibilitaría llevar una vida de familia, a no ser que renunciara a mi propio placer. Y de otro lado, y esto quiero que quede muy claro, hay elementos, no en mi naturaleza, que es muy normal (para casarme y tener hijos) sino en mis sentimientos, que son muy bilaterales, muy amplios. Faltaría también a mi responsabilidad si me casara, pues al casarme con una mujer yo no pensaría en dejar a mis amigos, y no podría cubrir mis obligaciones con dignidad. No quiero, ni puedo hacer víctimas de mis deseos.

—¿Qué piensas de la pornografía?

—Estoy absolutamente en contra de ella, que no es más que un sucio mercado. Como artista poseo una sensualidad fortísima e intensa. López Ibor me decía que no tengo ni inclinaciones ni ideas preconcebidas, sino una amplitud sensual, que me lleva a inclinarme hacia donde hay amor. Esto está en contra de la pornografía, que ha llevado a algunas personas (recuerda el caso de esa extraordinaria mujer que fue Marilyn Monroe, a la que malvendieron a los consumidores del sexo) al suicidio.

—¿Erotismo?

—Siempre que quede en la intimidad.

—¿Eres presumido?

—Me gusta vestir, sí, pero haciendo de la norma algo propio.

—¿Eres fúnebre, te atrae el rito de la muerte?

—En absoluto; amo la vida y me horrorizan los cementerios y todo lo que huele a muerto.

Hay mucho más que se queda en las cuartillas, pero no somos las personas accesibles a una completa matización. Este es un pobre boceto de como se me ofreció esa sinigual personal que es Carlos Santiesteban.

M. A. VELASCO

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR



Carlos Santiesteban posó para nosotros ante su reciente obra terminada, en la que debido a la falta del color, no podemos apreciar su total belleza, pero que es cúmulo de perfección y armonía, tanto en su proporcionalidad y equilibrio, como en su reparto precioso y encantador de los colores, característica esta última, luz y guía de Carlos Santiesteban en toda su gran trayectoria artística.

Foto: LUIS BARRA

Le invito a compararse con Leonardo o Picasso.

—No hay comparación; cada uno es de una manera; pero si te refieres a la genialidad, sí, estoy en la misma altura. Solo que yo no soy popular. Pero ahí están los premios, las críticas, etc.

—Alguna de tus obras te habrá satisfecho totalmente. Dime cuál de ellas.

Duda unos segundos.

—Hay varias, pero sobre todo una que la tiene una bailarina del Covent Garden de Londres, un Ángel, que además le ayudó a esta muchacha a rehacer su vida, que amenazaba con derrumbarse, solo con la mera contemplación del cuadro.

—Pero tú, además de pintor, has sido figurinista y coreógrafo ¿no?

—Sí, sí; con ello gané mucho dinero, y ahora mismo estoy a

discordia. Cuando la guerra, ayudamos a unos y a otros, no por sus ideas políticas, sino porque eran seres humanos que lo necesitaban.

—Habrás ganado mucho dinero —le pregunto a Carlos—.

—Mucho, muchísimo; pero lo gasto.

—¿En objetos? le digo señalando los cuadros, tallas, tapices...

—En objetos que me producen placer, en viajes que me ofrecen belleza, y en amigos que me pueden dar amor o amistad.

—¿Cuál crees que es tu imagen en Guadalajara?

—Para mí es una incógnita. No ignoro que aquí, el que no se deja ir al aire que se marca, queda un poco marginado. Yo no soy un misántropo, pero soy muy especial, aunque siempre que la ciudad o la provincia me ha necesitado y me ha llamado,

Pleno de la Diputación

Todos de acuerdo en todo

(viene de la pág. 1.ª)

ro en el Ayuntamiento de la capital), cuyas funciones, según el presidente serían: coordinación inter-comisiones, relaciones con los medios de difusión, relaciones exteriores del presidente.

La jornada laboral sería la de cualquier funcionario de la Diputación y su sueldo de 30.000 pesetas.

En el asentimiento número 10, se creó la plaza de director gerente de hospital, r.tribuída con un nivel de proporcionalidad 10, la de capataz agrícola para los servicios agrarios, con un nivel de proporcionalidad cuatro, y se suprimen los puestos laborales cubiertos en plantilla mediante oposición.

Se aprobaron sendas becas concedidas en beneficio de funcionarios y una subvención para premios a inspectores y profesores de EGB, proponiéndose aumentar esta subvención de tres a cinco mil pesetas.

El punto más importante, en lo que a cultura se refiere fue la aprobación de los premios provinciales a la labor municipalista, que recayeron en los municipios de Bujalaro, Pastrana, Azuqueca, Yunquera de Henares, y Ciruelos del Pinar, con un montante económico de 150.000 pesetas.

En cuanto a Sanidad, se aprobó la compra de material para el Hospital siquiátrico, por un importe de tres millones y medio de pesetas.

Se liquidaron los presupuestos extra de caminos vecinales-3, por un coste total de dieciséis millones y medio, que fueron facilitados por la Mancomunidad de Diputaciones del régimen común, y se acordó contratar un seguro de actuación de diputados, presidente, interventor y secretario de la corporación provincial, por una prima de 126.000 pesetas.

Para Servicios, se aprobó la compra de un Land-Rover, un Talbot-1.200, y dos furgonetas Renault-A L.

Tras aprobarse diversas propuestas de la comisión de Servicios, se llegó al único punto del orden en el que hubo intento de debate. Nos referimos al 25, en el que se cuestionaba unas obras a realizar en lo que se conoce como Casa del Presidente.

El presupuesto de las citadas obras asciende al medio millón de pesetas, y se aclaró que se trataría de habilitar estas dependencias para la utilización por el ente preautonómico y sus servicios.

El diputado Angel del Amo preguntó si el ente no tenía suficiente presupuesto para crear sus propias dependencias, en lugar de ocupar poco a poco el edificio.

Fue contestado por el Presidente, en el sentido de que era una medida provisional, en tanto se articulaba la autonomía de la región, pasando después estas dependencias al uso de la Diputación.

Seguidamente se dió cuenta de lo referente a los planes de te-

léfonos y alumbrado, en el que el Presidente había mantenido contactos con Teleónica, pasando ahora la elaboración de acuerdos a la Comisión de Industria y Energía. En definitiva, se intenta que, por parte de la CTNE se aporten los cuadros intermedios necesarios, y por parte de la Diputación, se aporte la mano de obra.

En cuanto a las manifestaciones de la Presidencia, se dió cuenta de unas gestiones del señor Presidente y del interventor en la firma de unos créditos por valor de casi 100 millones de pesetas, correspondientes a los planes provinciales del 79.

Se aseguró en dichas gestiones que la cifra facilitada por el Estado para estos Planes será del doble en el año 1980, por lo que habrá que justificar obras por valor de 500 millones de pesetas, cuando en el ejercicio del 79 se justificaron por valor de 330. De esos 500 millones, el Estado aportaría 119, siendo su aportación para el ejercicio del 79 de 66 millones.

Seguidamente se dió por enterado de la concesión del premio limón, por la prensa y medios de difusión provincial, a la corporación, admitiéndolo como un acicate para superarse y ser candidatos al próximo premio naranja.

En el capítulo de ruegos y preguntas, lo más destacable se centra en un ruego de Gómez Gordo, Alcalde de Sigüenza, en el sentido de la posibilidad de una subvención para el Ayuntamiento seguntino que, próximamente, habrá de atender una reunión de químicos nucleares, ofreciendo el característico vino español.

Nuevamente, Angel del Amo opinó que era sentar un precedente grave en este sentido, y tras discutirse sobre la conveniencia o no, dado el interés indiscutible de la reunión de químicos de energía nuclear, se llegó a la conclusión de que se admitía el ruego como tal.

F. T.

Como consecuencia de un intercambio

39 estudiantes franceses llegaron a nuestra ciudad

El lunes fueron recibidos por el alcalde

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través del alcalde y de varios concejales de los distintos grupos políticos de la Corporación, ofrecieron el lunes en el Salón de Actos de la Casa Consistorial una recepción de bienvenida a los treinta y nueve estudiantes franceses que pasarán quince días en nuestra ciudad.

La estancia de los citados estudiantes en Guadalajara es fruto del acuerdo de intercambio entre el Instituto Mixto y el centro escolar de Thiers (París), realizado el pasado verano. Los jóvenes, que cursan estudios de Bachillerato, convivirán dentro de las familias de estudiantes alcarreños.

El Alcalde deseó a los estudiantes en nombre propio y en el de los concejales, una feliz estancia en Guadalajara al tiempo que expresaba su satisfacción por este tipo de relaciones amistosas entre los pueblos. «*Nuestro país, dijo, que como sabéis ha permanecido mucho tiempo en un proceso de aislamiento, está propiciando ahora todo tipo de contactos entre otras naciones en un intento de enriquecimiento recíproco de los valores culturales e históricos.*»

Con un deseo de multiplicar estas relaciones amistosas, a las que el alcalde calificó «de alivio» frente a las tensiones que el mundo atraviesa, y una invitación a un refrigerio por par-

te del Ayuntamiento a los estudiantes, terminó el acto de bienvenida al grupo de alumnos franceses que, según palabras de una de sus profesoras, se están adaptando perfectamente al estilo de vida español.

El Gobernador aclara y reafirma

Se ha perdido una subvención de tres millones para «La Cotilla»

En relación con las obras realizadas y a realizar en la restauración del Palacio de la Cotilla, y tras la petición, a este Gobierno Civil, de una rectificación en cuanto a la pérdida de la asignación programada para 1979 se hace necesario aclarar los siguientes puntos:

1.—El conjunto de las obras se iniciaron en 1978, estimándose, por parte del Ayuntamiento, que por encontrarse la cubierta en peligro de derrumbamiento, urgía una ayuda inmediata de la Dirección General de Arquitectura para este fin. La obra se distribuyó con una anualidad, con proyecto independiente, para la cubierta en 1978, por necesidades de urgencia, y dos anualidades para 1979 y 1980, para el resto.

2.—El proyecto de la cubierta

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLEA PAÑERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

SE PRECISA

Empleada de hogar

con buenos informes, para cuidado de dos señoras
Teléfono 2611937 de Madrid

Clases particulares

E. G. B., Matemáticas y Literatura de B. U. P.
Razón: Travesía Madrid, n.º 13
o Nuevo Alamin, torre 3, 5.º D.

Los concejales comunistas informarán periódicamente de su gestión municipal

En la mañana del pasado lunes, se celebró en el ayuntamiento de Guadalajara, una rueda de prensa con el grupo de concejales comunistas, al parecer, primera de las reuniones que se tiene pensado mantener.

El objetivo de las mismas es el mantenimiento de un contacto periódico con la prensa, en un intento de ofrecer a la opinión pública una mayor transparencia municipal. Esta circunstancia que se repetirá habitualmente cada quince días, según manifestaron, no significa un distanciamiento de su política de unidad con los socialistas, sino un reforzamiento de la misma como siempre han propugnado. De igual forma, y siguiendo unos deseos de hacer una gestión en colaboración con el pueblo como ya se señalaron en su programa electoral, dos días a la semana (martes y jueves), coincidiendo con el horario administrativo, estarán presentes en el Ayuntamiento, al menos dos concejales, para atender cualquier sugerencia que los ciudadanos deseen formularles.

En la rueda de prensa, los corporativos comunistas plantearon, en relación al Plan General de Urbanismo, la necesidad de que alguien controlara los pasos que en el mismo se están llevando a cabo para evitar posibles transgresiones de las líneas establecidas en el Plan.

En cuanto al proyecto existente de ubicar una planta de ozonización en la estación depuradora, que actualmente constru-

ye la Mancomunidad, los comunistas piensan que, aunque supone una gran mejora del proyecto inicial, le encarece en contrapartida de forma ostensible. La instalación de la planta hace pasar al presupuesto de algo más de cincuenta millones a más de cien, por lo que el tema, a juicio de los comunistas, merece un estudio más detenido, sin descartar la posibilidad de contratar presupuestos con otras empresas.

Algunas propiedades municipales parecen no tener claro, a juicio de los comunistas y al menos a primera vista, todos los requisitos en cuanto a documentación y calificación de terrenos. El grupo comunista ha pedido al delegado del patrimonio un informe que les clarifique esta situación.

La necesidad de mecanizar los servicios del Ayuntamiento, con vistas a la regulación del censo electoral que se está realizando y la aceptación de la invitación a Livorno, hecha por este Ayuntamiento a nuestra corporación, fueron los dos últimos temas tratados en la rueda de prensa. Dos concejales del grupo, Ernesto Bronchalo y otro aún no determinado, viajarán en representación del grupo comunista, a la localidad italiana.

Muebles HITA

C/. Cifuentes, 33
CAMBIO

Abonamos 3.000 pesetas por su colchón de lana

GABINETE DE PRENSA DEL GOBIERNO CIVIL

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández, teléfono: 21 14 86

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

SUCESOS

DESVALIJAN UN CHALET

En las noches del pasado día 30 de Enero al día 2 del actual, se produjo un robo en un chalet de la urbanización «Monte Calderón», sita en la localidad del Casar de Talamanca.

Los ladrones se llevaron dos televisores, unos prismáticos, un transistor, dos colchas, y algunos efectos más. Todo ello valorado en unas 40.000 pesetas.

TRES HERIDOS AL CHOCAR UN CAMION Y UN TURISMO

Sobre las cuatro de la tarde del pasado día 30, en el kilómetro 119 de la carretera nacional Madrid-Barcelona, se produjo un accidente al colisionar el Sinca-1.200, GE-5375-H contra el camión Barreiros matrícula Z-8526-F, conducido por M. Angel Fibla Sánchez, de 27 años, que resultó ileso. No corrieron la misma suerte los ocupantes del turismo, cuyo conductor Juan Ambrón Díaz resultó herido leve, al igual que su esposa Pilar Sánchez González, de 35 años. Llevando la peor parte la hija de ambos Pilar, de cuatro años, que resultó herida de gravedad.

DOS MUERTOS AL CHOCAR UN TURISMO CONTRA UN CAMION ARTICULADO

Alrededor de las doce de la mañana del pasado día 30, en el Km. 81 de la carretera Nacional Madrid-Barcelona, dentro del término municipal de Trijueque, se produjo una colisión frontero-lateral entre el camión «Pegaso» matrícula SG-7262-B, conducido por Luis Angel Gil Tarrero, de 28 años, ileso; y el turismo Seat-124, matrícula M-0420-DF, conducido por Antonio Martínez Del Campo, de 71 años, que resultó muerto, al igual que la ocupante del mismo Natividad Fonseca Ruiz, de 53 años.

El accidente se produjo al invadir la izquierda de la calzada el turismo.

UN MUERTO Y SEIS HERIDOS GRAVES AL COLISIONAR DOS TURISMOS

A las once de la mañana del pasado día 2, en el Km. 5 de la carretera comarcal 200, dentro del término municipal de Chiloeches, se produjo un desgraciado accidente al colisionar dos turismos.

El accidente se produjo al colisionar el turismo «MG» matrícula M-8431-G, conducido por Angel Díez López, de 24 años, que resultó herido de gravedad, contra el Seat-124 matrícula GU-1600-B, conducido por Miguel Chiloeches Moya, de 32 años que resultó muerto, y ocupado por su esposa Isabel Pérez Pezuela, de 31 años, herida de gravedad, sus hijos Miguel, de 3 años y Nuria de 1, también heridos de gravedad; así como Encarnación Pérez Pezuela, de 23, y Julio Pérez Pezuela, de 16 años.

El accidente se produjo al invadir la izquierda de la calzada el primer turismo.

Guadalajara no secundó la huelga de tractores

La llamada a la huelga, a las movilizaciones y a la salida de los tractores a las carreteras o a la toma de las capitales, no ha tenido repercusión alguna en esta provincia.

Para corroborarlo, y habida cuenta de que Guadalajara podría constituir excepción en el panorama nacional si nos atenemos a la información que ha facilitado la COAG, nos hemos puesto a hablar con el Delegado de Agricultura, quien nos ha confirmado el panorama de absoluta tranquilidad que se respira.

Al parecer, la falta de respuesta, por parte de Guadalajara, se debería a que la COAG no tiene aquí influencia alguna, pues el mundo del campesinado alcarreño lo domina, en su práctica totalidad la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, quedando un pequeño sector de influencia para CTT (Confederación de Trabajadores de la Tierra). La Asociación Provincial, según se nos informa, pertenece a una de las cuatro grandes organizaciones campesinas que han pactado con el Ministerio de Agricultura.

En los próximos 2 años

550 millones para la Comarca del Alto Henares

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado 28 de diciembre de 1979, se aprobó la prórroga de actuación del IDYDA en la Comarca de Ordenación de Explotaciones del Alto Henares, cuyo plazo de vigencia finalizaba el 31 de diciembre de 1979.

La prórroga comprende un período de dos años, y ha sido concedida en virtud a la solicitud formulada por el 95 por 100 de los ayuntamientos de la comarca, así como por el 90 por 100 de las Cámaras Agrarias locales.

En base a este sentir unánime de la población agraria, la Subcomisión de Ordenación Rural Provincial, cuya presidencia ostenta el Delegado provincial de Agricultura, señor Aberturas, tramitó este deseo a la presidencia del IRYDA. Esta iniciativa fue apoyada por algunos parlamentarios de la provincia, que a su vez realizaron las oportunas gestiones ante la presidencia del IRYDA, en apoyo de la medida.

Durante la vigencia de esta prórroga en la comarca del Alto Henares, la actuación del IRYDA en ella tiene un carácter preferencial y se pueden concretar en los siguientes puntos:

1. — Actuación prioritaria en zonas de concentración parcelaria.
2. — Continúa el carácter excepcional de los auxilios económicos a las explotaciones agrarias y que comprenden:
 - a) Posibilidad de obtener subvención en cualquier tipo de mejora de la explotación.
 - b) Posibilidad de obtención de préstamos para la adquisición de activos de mobiliario mecánico y de ganado.
3. — Subvención de hasta 500.000 pesetas para las obras de equipamiento de núcleos rurales y de desarrollo comunitario que promuevan las entidades locales y Cámaras Agrarias.
4. — Continuar la formación cultural y profesional de los empresarios agrarios, mediante la impartición de cursos subvencionados.
5. — Posibilidad de sufragar obras de carácter comarcal, como pueden ser caminos que unan núcleos urbanos.

Todas estas medidas se pueden cuantificar económicamente en acciones concretas. Así, en las obras de infraestructura inherentes a la concentración parcelaria de aquellos términos en los que se ejecutara tal acción, puede ascender a cien millones de pesetas, y afectará a una superficie del orden de las 15.000 hectáreas.

Entre préstamos y subvenciones destinados a la mejora de explotaciones y adquisición de activos, basándose en las cantidades concedidas con anterioridad y la tendencia mostrada, se puede calcular un importe de unos cuatrocientos millones de pesetas.

En relación con las obras de equipamiento de núcleos rurales y dado el incremento experi-

mentado en este capítulo durante los dos últimos años, es presumible que la subvención alcance los cincuenta millones de pesetas, y por último, la ayuda económica prevista para la impartición de cursos de formación, en número de diez y con un alumnado probable de 250 agricultores, es de un millón de pesetas. Cantidad no muy alta, pero que tiene una elevada repercusión social.

Independientemente de las ayudas y créditos, que durante los próximos dos años se darán a la zona del Alto Henares, por importe aproximado de quinientos cincuenta y un millones de pesetas, hay que valorar las mejoras que para las explotaciones de esta zona va a suponer la modernización de su infraestructura, lo que las permitirá ser más competitivas y técnicamente más adelantadas.

La gratitud de un 'muerto'

El diario «Guadalajara», en su número del viernes, ha publicado, con amor, y en forma de esquela mortuoria, mi requiem profesional.

Quiere decir —según mis queridos compañeros— que he muerto periodísticamente. Que Salvador Toquero fue; que se acabó. Y digo mis queridos compañeros —puesto que del Cuadro de Redacción debe tratarse, y muy en especial de su directora, profesionalmente responsable de cuanto en «su» periódico se dice— porque el requiem esquelario viene sin la esperada firma de «Comando» y sin la no esperada identidad de aquél a quien yo retaba en el pasado número de FLORES Y ABEJAS, a dar nombres y apellidos, que equivale a dar la cara, y que es el auténtico muerto de este lance, refugiado en las faldas de su directora y mi distinguida colega, que aunque no sea mal sitio, no es el más indicado para quien alardea de hombrecito con la pluma.

Puedo asegurar, y aseguro, desde mi privilegiada condición de muerto de primera página, que si fuera vanidoso, habría encontrado sobrada ocasión de morir de vanidad. He tenido que escuchar, de multitud de personas —muchas de las cuales no puedo calificar más que de conocidas— todas esas buenas cosas que se dicen de los muertos, a los que, por piedad agradable, se suelen disculpar faltas y defectos. No he podido evitar que, junto a los elogios, y por comparación, o por contraste, alguien —generalmente identificado— haya sido puesto en algo más que en soifa, enriqueciendo y dilatando hasta términos insospechados la relación de «hazañas» que ya tenía en mi poder, dispuestas, como refresco de memoria, para ese supuesto personaje. Las manifestaciones de pesar —en este caso de satisfacción porque esté vivo— quedan guardadas en mi corazón, y en el cajón de la mesa del despacho, pero muy a mano, la detallada relación de «genialidades» —bastantes con etiqueta de delito— que la «muerte» de mi especial «comando» ha impedido poner en superficie noticiable.

Con una cosa de mi esquela no estoy de acuerdo: con el entrecorillado de «profesional». Aquí, distinguida y respetada colega, se te ha ido un plomo. Mi profesión queda acreditada con la inscripción en dos registros: en el Oficial de Periodistas con el número 4464, y en el de profesionales de la información en Radio, con el 2320. Es decir, que profeso por partida doble y legalmente acreditada, y que por eso estoy en la cabecera del periódico que SI dirijo, y hasta me sobra alguno, para prestar a alguien que pudiera auparse a alguna otra cabecera, sin otra calificación que la de la cara dura o de la audacia.

Y como estoy muerto, pues «requiescat in pace» y amén. Lo que quiere decir —si Dios me sigue dando vida y salud— hasta mañana en Radio Nacional, y hasta el próximo miércoles en FLORES Y ABEJAS

SALVADOR TOQUERO